



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE MAESTRÍA

Consecuencias territoriales sobre los cambios en el uso del suelo en
Vichigasta - La Rioja. Recomendaciones para la gestión territorial
sostenible

**CARRERA DE POSGRADO:
MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Nombre del Tesista: PABLO JAVIER MONTILLA

Nombre del Director y Codirector: Dra. LAURA TORRES (Directora)
y Dr. Mé. Eq. ULF OLA KARLIN (Co - director)

Lugar y año de presentación 2021

Agradecimientos

En primer lugar quisiera agradecer a mi director: Laura Torres quién no solo confió desde el primer momento en mí, sino que me estimulo y acompaño cada vez que era necesario. En segundo lugar a Ula Karlin, por compartir con él numerosas salidas a campo, forjando a través de ella el respeto y una sincera y profunda amistad. A mi hija por su paciencia durante mi ausencia en el cursado y por contagiarme su entusiasmo por la vida. Por otro lado a toda la comunidad de Vichigasta, por confiar en este proyecto, a la Ing. Prospero por su excelente voluntad y predisposición para organizar las salidas a campo y estrechar vínculos. A los directivos y docentes del Colegio José Manuel Estrada de Vichigasta. Al Instituto de Ambiente de Montañas y Regiones Áridas (UNdeC) lugar de trabajo y reflexión para trabajar esta tesis. A los/as colegas (docentes, no docentes y compañeros/as) con lo que tuve el placer de cruzarme, durante el camino de esta maestría, con quien pude compartir debates sobre el territorio en particular y la vida, toda en general, con ellos fuimos forjando el pensamiento crítico entre mate y mate: Verónica, Laura, Flor, Leti, Tirso, Jime, Andrea, Eze... ¡gracias!

Un especial agradecimiento a Miguel e Irma, quienes al igual que Cinthia y Diego me abrieron su casa como si fuese la mía cada vez que viajaba a Mendoza, dándome total apoyo, ¡gracias!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Problema de Investigación y Objetivos	6
1.2. Marco teórico y antecedentes	9
1.2.1. Las tierras secas y los procesos de desertificación.....	9
1.2.2. Los cambios en el uso del suelo	13
1.2.3. La degradación de las tierras secas en La Rioja: antecedentes de los usos del suelo en el Valle Antinaco - Los Colorados	16
1.3. Metodología	19
2. RESULTADOS	22
2.1. Caracterización socioecológica de Vichigasta	23
2.2. Cambios en el uso del suelo y conflictos territoriales	26
2.3. Historia y usos de los bienes naturales del distrito de Vichigasta	30
2.4. Análisis de los cambios agrícolas en el uso del suelo sucedidos en el período: 1998 - 2018	38
2.4.1. La expansión del olivo	38
2.4.2. La expansión agrícola en Vichigasta	43
2.4.3. La exportación del olivo	45

2.5. Descripción de la historicidad y conflictividad de los procesos en curso desde la perspectiva de los pequeños productores agrícolas	50
2.5.1. La creación de la reserva	58
2.6. Análisis de los proyectos de territorialización en curso en Vichigasta. Mapeo territorial de actores sociales que se articulan en torno a ellos.....	61
2.6.1. Análisis de los proyectos de territorialización en curso y mapeo territorial de actores	62
2.6.2. Resultados de talleres participativos sobre la visibilización por parte de la comunidad y los conflictos	66
3. CONCLUSIONES	71
4. Bibliografía.....	76
5. Índice de figuras	82
6. ANEXO	84

1.INTRODUCCIÓN

1.1. Problema de investigación y objetivos

Los cambios en el uso del suelo, particularmente aquellos que se expresan a través de la expansión de la agricultura, constituyen uno de los procesos de mayor impacto sobre los ecosistemas y sus servicios a escala global (Lambin y Geist, 2006). En Argentina, el proceso de agriculturización reveló una tendencia incremental especialmente pronunciada a partir del año 1990. Desde entonces y hasta el año 2006, la superficie cultivada a cultivos de exportación del país (los denominados “commodities”) creció un 45%, dando como resultado procesos de homogeneización espacial de los agroecosistemas (Oestherheld, 2008) y pérdida de ecosistemas naturales principalmente en las regiones pampeana y chaqueña (Viglizzo *et al.* 1997, 2011; Paruelo *et al.* 2005; Baldi y Paruelo 2008; Zak *et al.* 2008).

En la provincia de La Rioja, la expansión de la agricultura siguió una tendencia similar a la evidenciada en el resto del país. Pero como hecho distintivo, aquí reconoce el efecto concurrente que ejerció la sanción de la Ley Nacional N° 22.021, conocida como “Ley de Diferimientos”. En 1979 el desarrollo económico de la provincia de La Rioja estaba muy alejado del nivel medio de desarrollo del país, no habiendo podido aprovechar debidamente las ventajas otorgadas por regímenes de promoción anteriores de carácter general. Con el fin de revertir el proceso histórico de “subdesarrollo” que se denunciaba en esta provincia, el gobierno nacional intentó impulsar su desarrollo productivo, otorgándole una serie de beneficios fiscales, entre los que destacan exenciones impositivas y diferimientos de impuestos para las actividades industriales, agrícolas, ganaderas y turísticas (Pedraza, 2014).

En buena medida, la expansión de la agricultura se volcó sobre los oasis o valles riojanos, como es el caso del Valle Antinaco – Los Colorados, ubicado al Oeste de la provincia de La Rioja. En este Valle, la expansión de la frontera agrícola se produjo en los abanicos aluviales, con cultivos de olivo, nogal y vid entre los principales. Sin embargo, es el cultivo del primero el que permite explicar la mayor presión sobre la tierra en los últimos 30 años, en particular en la ubicación Sur del Valle, lugar donde se encuentra el distrito de Vichigasta (Hadad y Palmasino 2017).

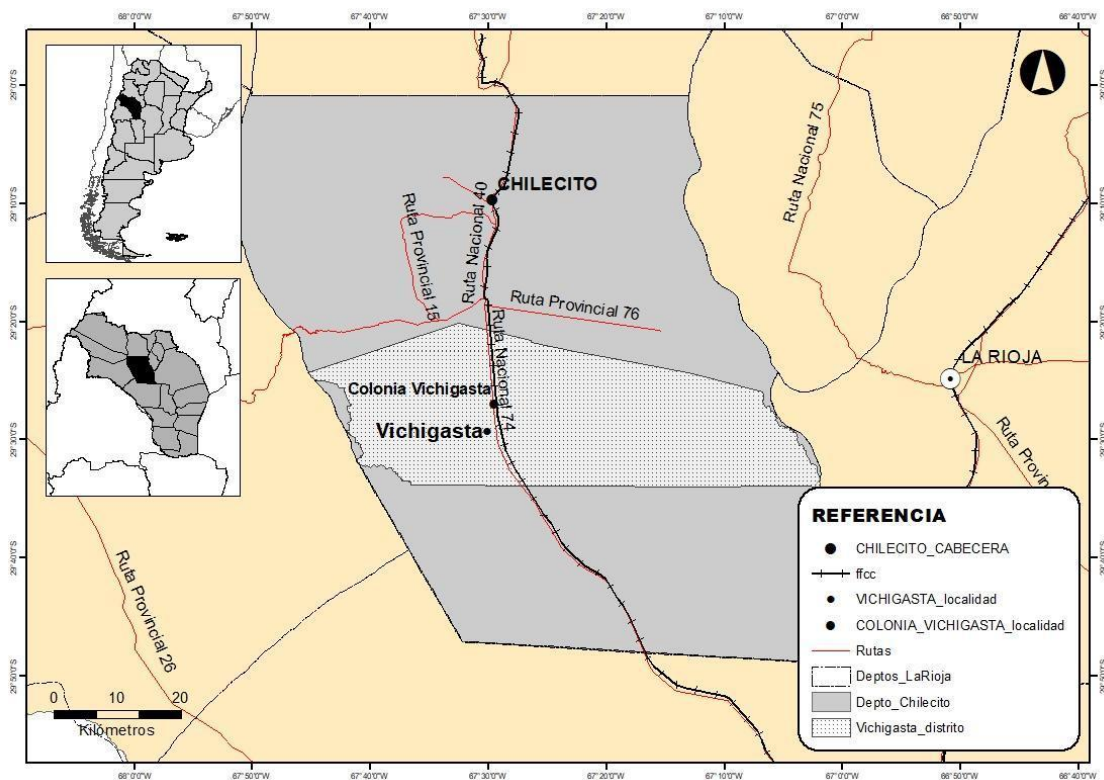


Fig. 1. Ubicación geográfica del distrito de Vichigasta, dentro del departamento de Chilecito, La Rioja, Argentina (Fuente: elaboración propia, 2021)

Los conflictos territoriales y los asociados al uso y acceso a los bienes naturales consecuentes de la expansión agrícola, no han sido estudiados en profundidad en el Valle y mucho menos en la localidad de Vichigasta.

De este modo el presente estudio, se interroga por los cambios en el uso del suelo y las consecuencias territoriales a ellos asociados, en el particular contexto de las tierras secas.

En el marco de una fuerte preocupación por la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos de las tierras secas en general y puntualmente, del Valle Antinaco – Los Colorados, esta tesis se propone los siguientes objetivos:

Objetivo general: *Analizar los procesos de transformación territorial que se han sucedido en Vichigasta, entre 1998 y 2018, recuperando la perspectiva de los pequeños productores agrícolas y aportando al conocimiento de la sostenibilidad de las tierras secas de La Rioja.*

Objetivos específicos: 1) *Contextualizar históricamente el área de estudio recuperando las tramas de relaciones sociales, ecológicas, políticas y económicas que ha establecido con la provincia y el país;* 2) *Analizar los cambios en el uso del suelo que se sucedieron entre 1998 y 2008, con particular atención a la expansión del cultivo de olivos;* 3) *Analizar los proyectos de re-des-territorialización en curso en Vichigasta y la diversidad de actores sociales que se articulan en torno a ellos y* 4) *Describir la historicidad y conflictividad de los procesos en curso desde la perspectiva de los pequeños productores agrícolas de Vichigasta.*

Por su parte, las finalidades específicas que se persiguen con este trabajo se expresan en los siguientes **objetivos de transferencia:**

- *Aportar resultados de síntesis participativa, orientados a mejorar la sostenibilidad del sistema socio-ecológico.*
- *Difundir los resultados alcanzados a la comunidad local, gestores territoriales y actores políticos, a través de distintos formatos de comunicación de la ciencia.*

*A la luz de la problemática planteada, los **supuestos de partida** señalan que los procesos de transformación territorial que se suceden en Vichigasta en los últimos años expresan un decidido vuelco a los cultivos de exportación, con consecuencias particularmente lesivas para los pequeños productores agrícolas. Asociado a ello, que la instalación de grandes productores y explotaciones capital intensivas, compromete la sostenibilidad de este sistema socio-ecológico porque implica el despliegue de actividades productivas altamente consumidoras de bienes naturales e incrementa los conflictos y las disputas territoriales.*

1.2. Marco teórico y antecedentes

1.2.1. Las tierras secas y los procesos de desertificación

Las tierras secas incluyen aquellas regiones de la superficie terrestre donde la producción de cultivos, forraje, madera y otros servicios del ecosistema son limitados por el agua. La definición abarca las tierras donde el clima se clasifica como seco, es decir, donde predomina el hiperárido, árido, semiárido y subhúmedo seco. Esta definición se basa en el índice de aridez (IA) que relaciona la media anual de la precipitación y la evapotranspiración potencial de un área específica (Soria, Rubio y Abraham, 2014 en Torres *et al.*, 2014).

Según los resultados de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, las tierras secas se extienden sobre el 41% del planeta y albergan a más de dos mil millones de personas. La gran mayoría de estas poblaciones viven en los países del sur global y expresan condiciones deficitarias en cuanto a bienestar humano, renta per cápita y salud, además de acelerados procesos de migración y pobreza. A pesar de esta condición, en las tierras secas se encuentra el 44% de los ecosistemas cultivados en el mundo y son responsables del 30% por ciento de las cosechas que se consumen (FAO/LADA, 2011).

En Argentina, territorio con una superficie de 2.758.829 km², las tierras secas abarcan más del 75%. En su interior, el 27,50% de la superficie corresponde a la región subhúmeda y semiárida y el 51,50% a la región árida. Estos datos posicionan a Argentina como el país de América Latina con mayor proporción de superficie correspondientes a las llamadas *tierras secas* (FAO/LADA, 2011).

En las tierras secas de Argentina se concentra más del 30% de la población nacional, es decir, alrededor de 12 millones de habitantes. Una alta proporción de ellos enfrentan problemas y conflictos territoriales de particular gravedad, entre los que se destacan: tenencia de la tierra, litigios de títulos, ausentismo, bajo valor de la producción primaria y dificultades de comercialización. De acuerdo con el proyecto LADA (FAO, 2011) estas condiciones acentúan las condiciones de pobreza y explican

los procesos migratorios desde las tierras secas a los principales centros urbanos del país (FAO/LADA, 2011).

Distintas características socioecológicas les otorgan a estos sistemas condiciones de fragilidad, cuya consideración resulta clave para proponer alternativas sustentables de uso y manejo. Una de las características fundamentales de las tierras secas es la variabilidad climática, la cual amplía de forma considerable la vulnerabilidad de los sistemas de producción agrícola propuestos en ellas (Hutchinson y Herrmann, 2008). Esta variabilidad, que está internalizada y en sintonía con las particularidades inherentes a estos ecosistemas naturales, raramente es considerada por las actividades económicas que se instalan en ellas, situación que a veces traduce en exigencias al sistema natural que sobrepasan su capacidad de proveer bienes y servicios ambientales. Frente a estas exigencias, se comienzan a visibilizar los procesos de degradación de las tierras secas, fenómeno que se conceptualiza como desertificación.

La desertificación es uno de los principales problemas ambientales a los que se enfrentan los países situados en regiones de clima árido, semiárido y seco-subhúmedo. Es el fenómeno mediante el cual se producen cambios en el estado de uno o más recursos (suelos, vegetación, agua, etc.) que provocan una disminución temporal, permanente o potencial de su capacidad productiva (Reynolds et al. 2005).

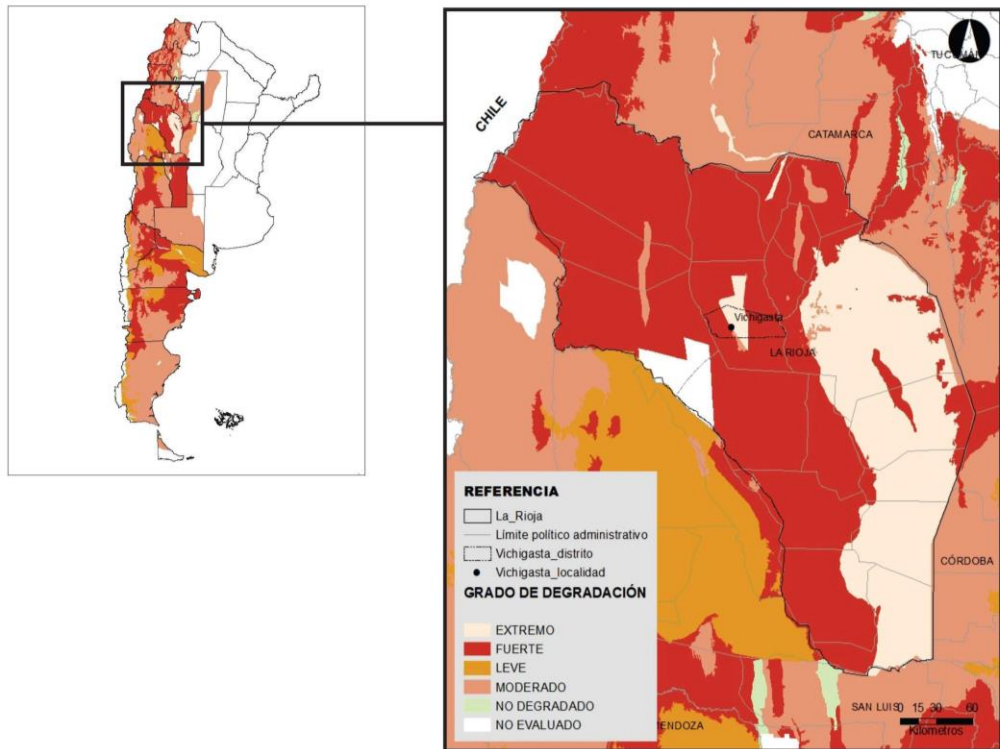


Fig. 2. A la derecha, grado de degradación existente dentro de las tierras secas de Argentina. A la izquierda, detalle de la provincia de La Rioja y el distrito de Vichigasta (Fuente: elaboración propia en base a el Observatorio Nacional de Degradación de Tierra y Desertificación, 2020)

La definición adoptada por la Convención para la Lucha contra la Desertificación (CLD) –auspiciada por las Naciones Unidas en 1994 y ratificada por Argentina en 1996 mediante la ley nacional N° 24.701- va más allá, y la define como la reducción o pérdida de la productividad económica y complejidad de los ecosistemas terrestres, incluyendo a los suelos, vegetación y a otros componentes bióticos de los ecosistemas, así como a los procesos ecológicos, biogeoquímicos e hidrológicos que tienen lugar en los mismos (Reynolds *et al.*, 2005).

Si bien en sus inicios, los procesos de desertificación fueron abordados a partir de miradas fuertemente recursistas, generalmente limitadas a listar recursos naturales degradados (Torres *et al.*, 2005), en los últimos años han surgido algunas iniciativas tendientes a abordarlos como fenómenos complejos. Entre ellos, el “Paradigma de la Desertificación de Dahlem (PDD)” (Reynolds, 2007) se propone comprender la complejidad de la desertificación.

Enmarcado en las nuevas tendencias que buscan conciliar ciencia y política y conectar el manejo del ecosistema con las estrategias de vida humanas, este paradigma se edifica en torno a la noción de sistemas socioecológicos y reconoce, como elemento central de ellos, los medios de vida de las poblaciones que habitan las tierras secas y las características particulares que éstas presentan.

Esta propuesta teórica reconoce una serie de lecciones aprendidas por el ámbito técnico – científico en torno a los trabajos realizados con la problemática, vinculados a las condiciones y dinámicas de los sistemas socioecológicos de las tierras secas. Por ejemplo, asume que los ecosistemas de tierras secas no están en equilibrio y que poseen múltiples umbrales socioecológicos, por lo que tienen múltiples estados dentro de los que puede moverse el sistema (Reynolds *et al.*, 2005, Reynolds, 2007). Otro de los ejemplos señala que debe darse un mayor valor a los conocimientos ambientales locales (CAL) dado que resultan esenciales para el manejo de las tierras secas pero generalmente son poco valorados (Reynolds *et al.*, 2005). Para estos autores, esto permite incorporar los saberes locales al manejo de las tierras secas, mediante distintas metodologías participativas para así dar respuestas más eficaces a las problemáticas de la desertificación.

Desde la mirada de De Souza Santos (2010), esto permitiría abrir un *diálogo de saberes o ecología de saberes*, el cual brinda la posibilidad de generar conocimiento con el mayor nivel de participación de los grupos sociales involucrados, sumando la pluralidad de conocimientos y las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos. En una dirección análoga, David Harvey señala que:

Todas las sociedades desarrollan medios para evaluar, apreciar, representar y vivir dentro del entorno que las rodea. Los conocimientos locales referentes a los usos de diversos procesos y objetos, la apreciación de las cualidades de la fauna y flora locales, de las cambiantes condiciones meteorológicas y climáticas, de los tipos de suelo, de los riesgos naturales, la construcción de significados simbólicos y el desarrollo de capacidades para representar y “leer” el paisaje y sus signos adecuadamente; estos conocimientos han sido fundamentales para la supervivencia humana desde tiempos inmemoriales. La naturaleza de tales conocimientos varía enormemente, dependiendo de las tecnologías, las formas sociales, las creencias y las prácticas culturales, todas las cuáles constituyen ejemplos de cierta visión de la relación de la vida humana con la vida y la naturaleza en general (Harvey, 2014 p. 244).

En definitiva, estos autores permiten (re)pensar la sostenibilidad en las tierras secas poniendo énfasis en la identificación participativa de las condiciones sociales y ecológicas de los territorios e identificando posibles umbrales referidos a

determinadas condiciones que, de atravesarlos, pueden agravar o disminuir su degradación.

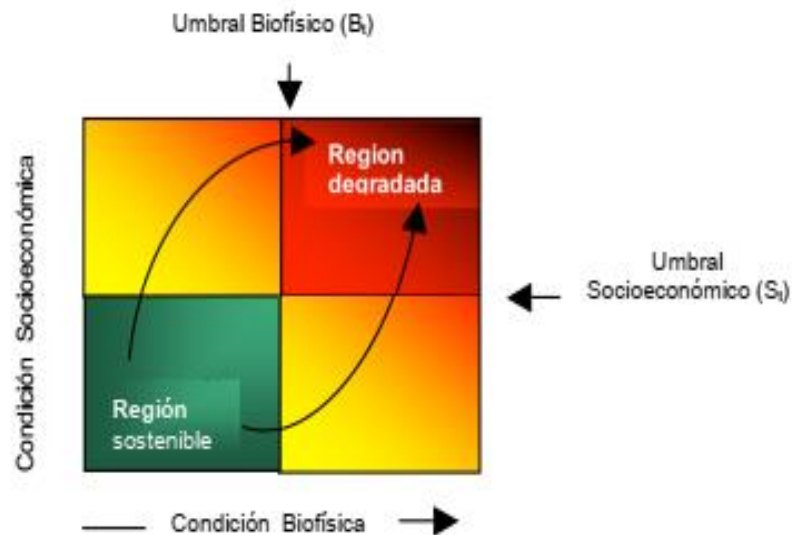


Fig. 3. Esquema en el cual se puede visualizar, según las distintas condiciones de los sistemas biofísico y socioeconómico, como se puede situar una determinada región o territorio al cruzar umbrales claves para la sostenibilidad o no del sistema socioecológico (Adaptado de Reynolds *et al.*, 2005).

1.2.2. Los cambios en el uso del suelo

Según Santos (1990) el espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones. Por otro lado, el mismo autor señala que es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquél; es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente de un espacio, el actor “territorializa”. Desde esta perspectiva, el territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder (Raffestin, 1993). Para Harvey (2005), por su parte, la producción de los espacios bajo el sistema capitalista constituye un medio de apropiación y obtención de plusvalías mediante mecanismos constantes de acumulación por desposesión.

En sintonía con estas posiciones, es interesante la interpretación de Arturo Escobar (2017) con relación al territorio como espacio colectivo de existencia:

El territorio es el espacio vital que asegura la pervivencia como pueblo, como cultura en convivencia con la naturaleza y los espíritus. El territorio es nuestro verdadero libro histórico que mantiene viva la tradición de quienes habitamos en él. Representa describe los principios y prácticas de nuestra cultura. Implica la posesión, control y dominio del espacio físico y espiritual. Como espacio colectivo de existencia, posibilita la convivencia armónica entre los pueblos (Escobar A, 2017, p. 150).

Visto desde esta perspectiva, los procesos de apropiación de la tierra implican una resignificación del territorio, tanto por las nuevas actividades que se implantan, como por el modo en que éstas se realizan y por las nuevas tramas de relaciones sociales que traen asociadas. En la actualidad, el estilo de desarrollo que domina en gran parte de los países de América Latina se caracteriza por la generalización de un modelo extractivo – exportador, basado principalmente en la explotación y apropiación de los bienes naturales no renovables o de bienes naturales sobre-explotados, una inserción primarizada en el mercado global que implica la externalización de los impactos y pasivos ambientales (Manzanal *et. al.*, 2012).

Los cambios en el uso del suelo que se verifican en gran parte de América Latina y cuyos antecedentes directos remontan a la década de 1990, se encuentran profundamente articulados a procesos de expansión territorial del capital. En particular, en la Argentina, estos impactaron directamente en la estructura y funcionamiento de los territorios rurales generando profundas transformaciones asociadas al auge del modelo neoliberal, la globalización de la agricultura, la desregulación y liberalización de los mercados, la radicación de capitales extranjeros y la reconversión del sector primario e industrial (Manzanal, 1995; Teubal, 2001; Gras y Hernández, 2009).

En relación a ello, Harvey (2001) recupera los aportes de Marx al reconocer que el capitalismo¹ tiene una tendencia histórica a destruir y absorber los modos de producción no capitalistas, ya que los usa para crear nuevos espacios para la acumulación de capital: “donde está el dinero no está la comunidad, tiene que disolver la comunidad” (Marx, 1973, pp. 224-225 en Harvey, 2001; p. 270).

¹ Para Wallerstein (2014), el capitalismo es un sistema social histórico cuya distinción como tal, radica en que el capital pasó a ser usado e invertido con el objetivo principal de su autoexpansión, es decir: la acumulación de más capital.

En cuanto a los cambios en el uso del suelo relacionado con la agricultura, la intensificación agrícola en nuestro país por parte del capital intensivo se vio reflejada, particularmente en la región pampeana, en los que se conoce como proceso de “sojización”.

Este proceso involucró a las provincias de: *Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y La Pampa*, y fue responsable de prácticamente la eliminación del planteo mixto y de la transformación de la región en una netamente sojera (Pengue, 2004; Reboratti, 2010; Aizen *et al.*, 2009; Strada Rodriguez & Vila, 2015).

Fue justamente esta intensificación agrícola promovida por los procesos globales del capital, la que ha generado cambios relevantes en la estructura agraria.

Por fuera del núcleo pampeano, las economías regionales del interior del país no quedaron al margen de estas transformaciones. Para el caso del NOA, las tierras secas ubicadas al pie de la cordillera de los Andes, dan soporte espacial a economías domésticas de tipo agro-pastoril para las cuales el acceso y control de los bienes naturales comportan elementos de primer orden de importancia en términos de su (re)producción social. Para estos territorios, en los últimos años, la expansión territorial del capitalismo hacia tierras antes no valorizadas, ejerció presión sobre el campesinado, creando dificultades para su (re)producción social, (Manzanal *et al.*, 2012).

Las tierras secas, particularmente las no irrigadas, que habían funcionado como periferias de las economías regionales y acusaban un ritmo de penetración más lento de las relaciones capitalistas fueron progresivamente incorporados a los intereses del capital (Hocsman y Preda, 2005; González y Román, 2009; Comerci, 2010; Cáceres *et. al.*, 2006 en Torres *et al.*, 2014).

La irrupción de estas dinámicas implicó la emergencia de nuevos actores y la desaparición de otros. Al mismo tiempo que da inicio al surgimiento y el desplazamiento de tecnologías, actividades productivas y empresariales e infraestructuras de transporte y comunicación. Todo ello confluye y aporta a la transformación de los espacios locales, regionales y nacionales. Como resultado, los procesos de producción del territorio se dinamizan y agudizan, con resultados diferenciales sobre las poblaciones que los habitan y sobre las formas de ejercicio

del poder y la dominación, emergiendo resistencias, conflictos y disputas territoriales en torno a los distintos espacios de poder (Manzanal, 2009).

Para el caso de la provincia de La Rioja, Argentina, la sanción de la Ley N° 22.021/1973 (“Ley de Diferimientos”) constituye un claro punto de inflexión, en tanto y cuanto funcionó como tracción para los cambios en el uso del suelo, en particular en el Valle de Antinaco - Los Colorados, por la demanda de suelo agrícola.

Esta ley, que pregonó el “desarrollo territorial”, terminó favoreciendo los intereses del capital, institucionalizando la dominación de las tierras secas y desoyendo o invisibilizando las necesidades y demandas de las comunidades campesinas agrícolas – ganaderas. De este modo, estas políticas de desarrollo territorial no promovieron políticas específicas que alentaran la retención de la población que vive, se desarrolla y (re)produce socialmente desde y en el campo (Camardelli *et al.*, 2012). Contrariamente, se potenció una visión reduccionista de desarrollo, que ocultó la multidimensionalidad del territorio y favoreció la apropiación de los bienes naturales y el fortalecimiento de las relaciones capitalistas en detrimento de las relaciones familiares y comunitarias que caracterizan a las comunidades campesinas (Mançano Fernandes, 2012).

1.2.3. La degradación de las tierras secas en La Rioja: Antecedentes de los usos del suelo en el Valle Antinaco- Los Colorados

El Valle de Antinaco-Los Colorados (VALC) corresponde a una depresión tectónica ubicada en el contacto de las Sierras Pampeanas al este (Sierra del Velasco, 4100 msnm) y el Sistema de Famatina al oeste (Sierra de Famatina, 6100 msnm), ambas paralelas con dirección predominante Norte – Sur. Históricamente fue en su parte baja, es decir en las planicies, donde tuvieron lugar los principales cambios en el uso del suelo. A fines del siglo XIX y principios del s. XX, el desarrollo del ferrocarril y el auge de la minería movilizaron una gran demanda de madera que motivó la explotación intensiva de los bosques. Numerosos relatos de distintos actores sociales de la época reflejan la preocupación por la intensa extracción de madera de los

bosques de algarrobos que se daba en aquel entonces (Bialet Massé, 1904; De La Fuente, 2014, Mercado Luna, 1991).

Los disturbios que se produjeron en el Valle en desmedro del ecosistema nativo impactaron fuertemente en el paisaje, la cobertura vegetal y, consecuentemente, en la relación entre los componentes de la vegetación, el suelo y la hidrología. Por otra parte, es importante destacar las características ecológicas que definían el paisaje antes de la presión y demanda asociadas a estas actividades. Numerosos trabajos dan cuenta de la situación del ambiente natural del Valle a mediados del siglo XIX. Los antecedentes científicos e históricos permiten distinguir un sistema ecológico con una masa forestal mayor a lo que se puede observar en la actualidad (Perosa *et al.*, 2014; Villagra *et al.*, 2009; Rojas *et al.*, 2014). Se ha calculado, incluso, que hacia el año 1850, en el Valle Antinaco – Los Colorados, la superficie boscosa alcanzaba las 233.492 ha (Rojas *et al.*, 2014). Se trataba de una masa de bosque freatófito, dominado por el género *Prosopis* (algarrobos), que se extendía con forma de triángulo invertido desde el norte de la Ciudad de Chilecito hasta la sierra de Los Colorados en su parte más angosta (Rojas *et al.*, 2014).

Para el caso de Vichigasta, los trabajos de Rojas *et al.* 2014 retoman varios relatos que dan cuenta de la masa boscosa que en la localidad había, como así también, del uso que la población hacía de estos bosques:

“La primera (Nonogasta) es famosa por sus vinos; la segunda (Vichigasta) menos importante, también cultiva vid y elabora el patay o pan de algarrobo gracias a la inmensa cantidad de árboles de esta especie de los bosques ralos del valle, de casi 6 leguas de ancho.” (Martín De Moussy, 1860 Tomo III: 404 en Rojas et al., 2014)

“Existe un bosque inmenso de 6 leguas de ancho, en el bolsón que estamos analizando en torno de Vichigasta” (Martín De Moussy, 1860 en Rojas et al., 2014)

Ya en la época, la pérdida de estos bosques despertó fuertes críticas. En este sentido, hacia el año 1917 Pedro Bazán relataba: “quién cruza en tren la provincia puede ver los efectos de la tala, la vista se extiende a ambos lados, lejos, bien lejos, y sólo puede descansar sobre el inmenso mar de jarillas ondulantes bajo el soplo del viento.” Más tarde advertía: “los árboles han desaparecido y también las lluvias, hoy llamamos la atención sobre la explotación inicua a fin de que el gobierno le ponga término” concluía (Pedro Bazán, 1917 en Mercado Luna, 1991). En consecuencia, la

demanda de recursos forestales aparece primero asociada a la minería metalífera; luego también al trazado y expansión del ferrocarril vinculado a la minería, pero principalmente a la demanda de productos forestales de otras provincias (Rojas *et al.*, 2014).

Como se indicó antes, en la actualidad los principales cambios en el uso del suelo se dan sobre los abanicos aluvionales debido a la actividad agrícola, en particular a la extensión de los cultivos de olivo, vid y nogal. El cultivo del olivo es una de las principales actividades económicas de La Rioja (Cáceres *et al.*, 2009) y su superficie cultivada representa cerca del 70% de la superficie agrícola de la provincia (Searles *et al.* 2011). Como se indicó antes, su impulso responde a la sanción de la Ley de Diferimientos que buscaba estimular el desarrollo económico de algunas provincias argentinas a partir de un régimen de franquicias tributarias por un plazo de 15 años (Hadad, 2017). Esta expansión agrícola se tradujo en un cambio en la superficie implantada con olivos que pasó de 209 hectáreas en 1988 a 6.401 ha en 2008 (un incremento de casi el 3000%) (Pedraza, 2014; Hadad, 2017).

Paulatinamente pero de forma sostenida, el Valle se transformó en el segundo centro de producción olivícola de la provincia (Cáceres *et al.*, 2009). Sin embargo, en una zona con precipitaciones que no superan los 200 mm anuales, este proceso expansivo fue posible mediante la explotación intensiva de los recursos hídricos subterráneos (Miguel y González Ribot, 2016). En los últimos años, algunos trabajos advierten mermas constantes en los rendimientos de los pozos y la profundización de los niveles de captación, que han pasado a 25 y 15 metros; situaciones ambas que plantean interrogantes a la sostenibilidad de los actuales sistemas productivos del Valle (Miguel y González Ribot, 2016)

Estos antecedentes permiten observar que en la actualidad existe un modo de producción agrícola intensiva dominante y en franca expansión. Son las consecuencias de tal expansión agrícola y la percepción en particular de la comunidad de Vichigasta, la que se intentará analizar en los próximos capítulos.

1.3. Metodología

Las características del problema de investigación y de los objetivos planteados, marcan la necesidad de recorrer, a lo largo del proceso de investigación, diversas escalas temporales y territoriales, hilvanando niveles de desagregación sucesivos que permitan poner en diálogo el pasado con el presente y los niveles locales con los regionales.

Por lo anterior, el proyecto favorece un abordaje multiescalar, tanto desde el punto de vista territorial como temporal. Si desde el punto de vista territorial la mirada se enfoca en Vichigasta, sin dejar de lado las múltiples articulaciones que expresa con la provincia y el país; desde el punto de vista temporal se aborda un período acotado pero amplio (1998-2018), sin que ello implique desatender procesos o dinámicas temporales anteriores.

Al interior de un enfoque que combina diversas escalas, el trabajo de investigación se desarrolla en el marco de una metodología de tipo mixta que resulta de la combinación de las metodologías cualitativas y cuantitativas. Dado que dentro de las ciencias ambientales ha predominado el uso intensivo de abordajes cuantitativos, la posibilidad de adoptar una estrategia mixta permite sumar al proceso de investigación la comprensión densa y “desde dentro” de los fenómenos sociales. En contraposición con las metodologías cuantitativas, que resultan adecuadas para medir la ocurrencia de un fenómeno y para establecer leyes de validez general, este método se concentra en “... describir y analizar el proceso social en su diversidad y singularidad” hecho que implica “rescatar la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales” (Guber, 1991, p.74).

Por esta vía, se abre una posibilidad de contrarrestar el efecto que ha tenido el uso prioritario de las metodologías cuantitativas y la lógica deductiva, en particular en las ciencias ambientales que se han interesado por el estudio de las tierras secas.

Como modo de superar la fragmentación y compartimentalización del objeto de estudio, tanto como las miradas recursistas y estáticas que han predominado, este trabajo busca situarse más allá de los tradicionales listados de recursos degradados, integrando técnicas y metodologías tendientes a recuperar las visiones locales.

Aun así, la complejidad del objeto de estudio, la pluralidad de objetivos planteados y las diversas escalas que deben combinarse en pro de su consecución, señalan la necesidad de realizar mediciones propias a la metodología cuantitativa y mediante técnicas específicas a ésta. Parte de esta, se basa en el uso de cartografía temática, tanto digital como analógica utilizando el análisis de imágenes satelitales Landsat. La cartografía y las imágenes fueron integradas y procesadas utilizando software ArcGis 10.5. Adicionalmente, se utilizó la plataforma Google Earth Pro 7.3.2.5776 para observar y cuantificar los cambios en el uso del suelo.

Estos recorridos, sumados a la consulta de fuentes secundarias disponibles, pueden permitir corroborar o descartar los supuestos planteados y nutrir los análisis interpretativos que se desprendan de las lógicas inductivas.

Coherente con la lógica de análisis de tipo inductivo, el problema de investigación se desenvuelve a partir de la estrategia metodológica del estudio de caso (Valles, 2000) para el que se selecciona la localidad el Vichigasta, perteneciente al departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, Argentina.

Al interior del estudio de caso, el proceso de investigación promovió el uso de diversos recortes sobre la realidad a los efectos de alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados. Mediante más de diez salidas a campo entre el 2018 y 2021, el uso de técnicas dialógicas, particularmente entrevistas en profundidad (Guber, 1991), semi-estructuradas (Hammer & Wildavsky, 1990), grupos focales (Krueger *et al.*, 2000) e historias de vida (Ferroti, 2007), permitieron analizar la historicidad y conflictividad de los procesos en curso.

En síntesis, el proceso de investigación recorrió el siguiente esquema lógico:

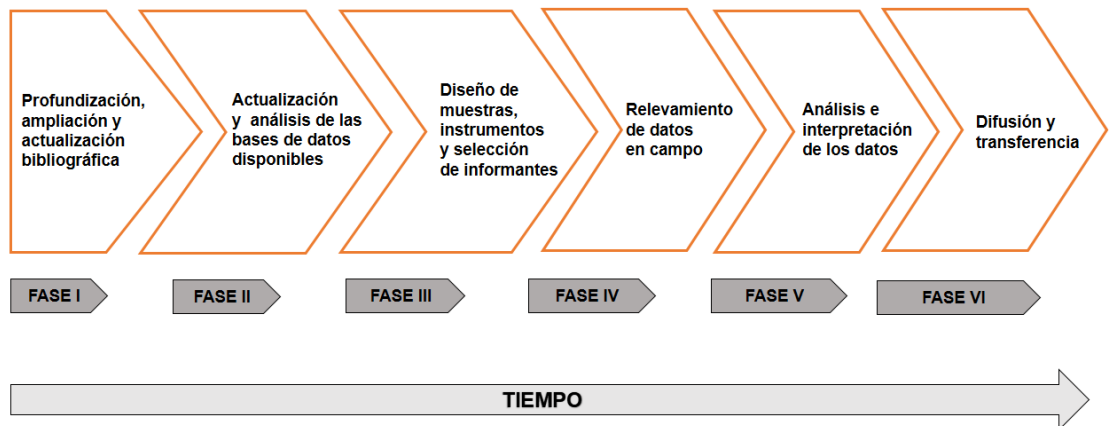


Fig. 4. Esquema metodológico de trabajo (fuente: elaboración propia, 2021)

La fase 1 consistió en la profundización, ampliación y actualización bibliográfica. Se profundizó la lectura sistemática de aportes teóricos derivados de la geografía crítica y la ecología de tierras secas, particularmente aquellas que recuperan la noción de territorio. La fase 2 se orientó a actualizar y analizar los datos disponibles incluyendo la cartografía temática mediante el uso de imágenes satelitales. Como resultado de esta fase se arribó a una descripción y caracterización de la zona de estudio, como parte de las tierras secas argentinas. Posteriormente, en la fase 3 se diseñaron los instrumentos de recolección, se seleccionaron los primeros informantes y realizaron sucesivas salidas a campo, que luego, en la fase 4, permitieron desplegar un proceso de relevamiento intenso de datos en campo. En la fase 5 se llevó a cabo el análisis integrado y la interpretación de los datos recogidos. Por último, en la fase 6, se realizó la difusión y transferencia de los resultados obtenidos (ver ANEXO).

2. RESULTADOS

2.1. Caracterización socioecológica de Vichigasta

Vichigasta se encuentra ubicado dentro del valle Antinaco - Los Colorados (~3000 km²) el cual abarca una extensión aproximada de 128 km de largo x 28 km de ancho (en su parte más extensa), y se extiende a través de los departamentos de Famatina, Chilecito e Independencia. Está circunscrito entre las cadenas montañosas del Velasco (4100 msnm) al este y Famatina (6100 msnm) al oeste, que corren aproximadamente paralelas con dirección predominante norte-sur.

En el Valle, el promedio anual de precipitación es 190 mm, mientras que en algunas zonas, este valor es aún menor, presentando además una elevada evapotranspiración. Geomorfológicamente constituye una depresión intermontana de origen tectónico y drenaje endorreico, recubierta por aluviones y con grandes depósitos de agua subterránea (Rosa y Mamaní, 2000). El paisaje posee un relieve plano con inclinación gradual y continua con orientación norte-sur, con una altitud máxima de 1100 msnm en el sector norte, próximo a Antinaco y una mínima de 660 msnm en el sector sur (Los Colorados). Los suelos corresponden al Orden de Los Entisoles, siendo en general, de textura franco arenosa (con abundantes clastos en áreas de conos aluviales), muy permeables, de profundidad variable, con escaso desarrollo del perfil, sin estructura, pobres en materia orgánica y nutrientes (PASMA- La Rioja, 2001).

Los principales ríos que surcan el valle (Capayán, Los Sarmientos, Vichigasta), provienen de la Sierra de Famatina (Varela *et al.*, 2015) y contribuyen a recargar los acuíferos (Poblete *et al.*, 2006).

Fitogeográficamente, la vegetación natural de esta ecoregión presenta una estepa arbustiva con predominio de especies del género *Larrea*, arbustos halófitos como *Suaeda divaricata*, *Atriplex spp*, *Allenrolfea vaginata* y el bosque azonal, generalmente dominado por especies del género *Prosopis* (Villagra *et al.*, 2004 citado por Perosa *et al.*, 2014). Estas últimas aparecen exclusivamente en lugares con dotaciones extra de agua en profundidad y presentan un estrato arbóreo muy abierto de *P. flexuosa* (especie principal) o *P. chilensis*, acompañados por *Geoffroea decorticans* (Morello, 1958; Cabrera, 1976). Estudios florísticos recientes, destacan en el Valle la presencia de 84 especies endémicas de Argentina, el 49% de las cuales pertenecen a las familias Cactaceae, Asteraceae, Solanaceae, Chenopodiaceae y Euphorbiaceae; habiendo

solamente una restringida a la provincia de La Rioja, *Gymnocalycium aff. Mazanense* (Varela et. al. 2015)

En la actualidad las formaciones vegetales se distribuyen según la altitud y la disponibilidad de agua. La mayor proporción en superficie corresponde a la estepa de arbustos, donde dominan las jarillas (*Larrea spp.*).

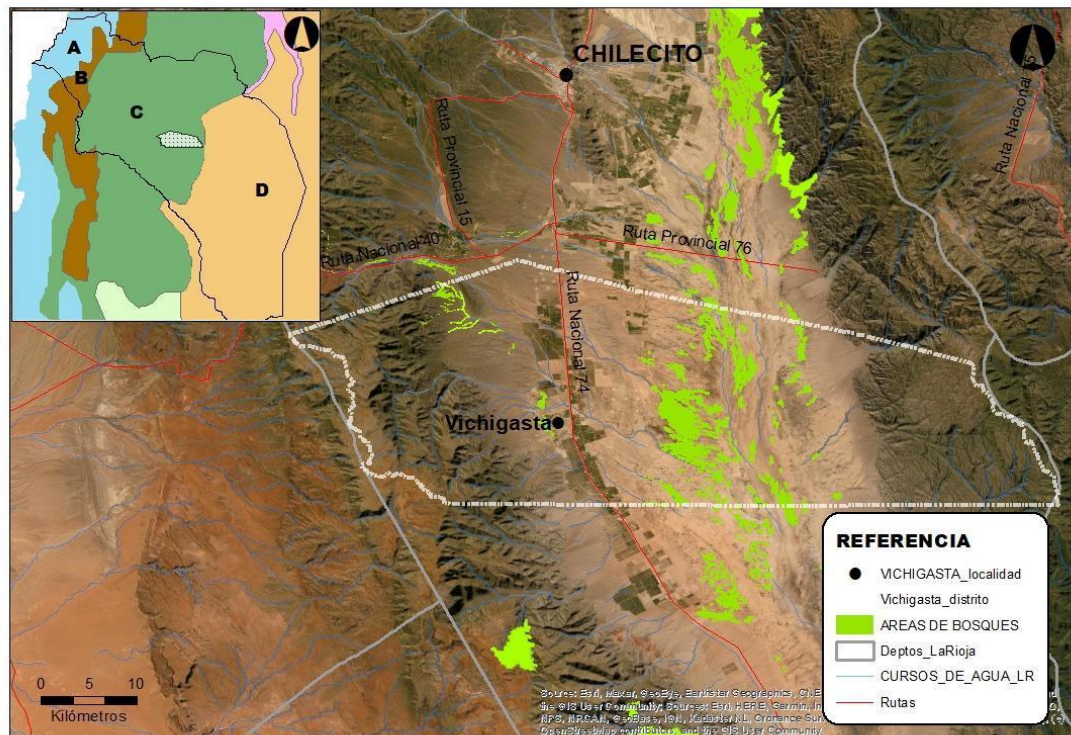


Fig. 5. Detalle en recuadro superior derecho de las ecoregiones presentes en la provincia de La Rioja, en las cuales cada letra corresponde a una ecoregión siendo: A) Altos Andes; B) Puna; C) Monte de Sierras y Bolsones, D) Chaco Seco. En mapa central, ubicación dentro del Departamento de Chilecito de los remanentes existente de áreas boscosas (Elaboración propia, 2021).

La ocupación de las tierras con destino a la agricultura reconoce diferentes momentos, en parte coincidentes con distintos regímenes de fomento otorgados por el Estado. El primer impulso político/económico que se da en el valle, y que permitió la expansión de la agricultura y la incorporación de tecnología, se produjo al filo de la Ley Nacional Nº 17.424 sancionada en 1967. Esta norma legal tuvo su origen, entre otros factores, en un pedido del entonces Gobernador Guillermo Iribarren (Interventor Federal), que presenta con carácter de urgencia ante las autoridades nacionales el “Plan de Acción Inmediata” cuyos dos objetivos principales eran:

- 1) Impulsar un importante Plan de Obras Públicas con recursos extra coparticipables,
- 2) Generar una herramienta fiscal que cuente con incentivos fiscales para lograr la radicación de capitales (Bazán, 2020).

Los principales efectos de este cuerpo normativo se pusieron de manifiesto en Vichigasta años más tarde, concretamente a partir de 1973, con la concreción del “Plan de Colonización”, impulsado por el gobierno provincial. Así se dio nacimiento a lo que se conocerá como “las colonias”, dotadas de terrenos nivelados, casa habitación y galpón para el productor, riego Cimalco (adelanto tecnológico que sustituía los canales y acequias por caños de asbesto cemento como modo de hacer eficiente el uso del riego) y una superficie de 25 ha por productor (doc. ATP SAM, 2017).

En el periodo 1973-1976 la puesta en marcha de este plan permitió la radicación de familias de colonos agrícolas provenientes en su mayoría de las Provincias de San Juan, Mendoza y Córdoba. La posterior Ley N° 22.021 de “Desarrollo Económico de La Rioja”; expandió la superficie de cultivos bajo riego y dio impulso al desarrollo de las cadenas agroalimentarias.

Otra de las actividades económicas de Vichigasta, es la producción de ladrillos, que se realiza de forma tradicional alimentando los hornos con leña del lugar (algarrobales) y en los últimos años, con el residuo de la poda de los olivos.

También tiene relativa importancia la producción de frutas secas (pasas de uva) y aceituna para mesa; y en menor medida la producción de artesanías, talabartería y aprovechamiento de recursos forestales no madereros para la elaboración de productos alimenticios como patay, arropes, licores, miel, entre otros (doc. ATP SAM, 2017).

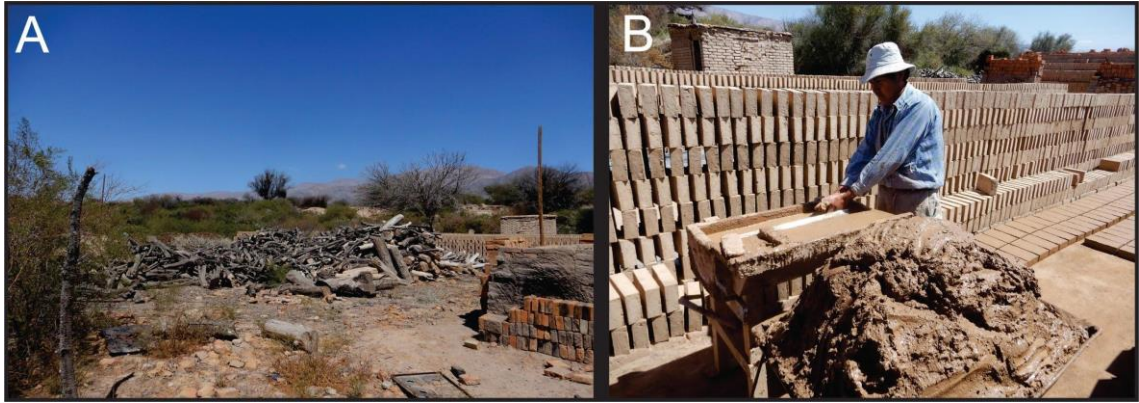


Fig. 6. Detalle de actividad ladrillera en la localidad de Vichigasta (Imagen Karlin, 2017)

Por último, la minería ocupó un lugar no menos importante en el uso del territorio, especialmente en el sector alto del piedemonte donde se desarrolló la explotación de wolframita. Este mineral se explotó en los departamentos de Chilecito y Famatina desde 1939 hasta comienzos de la década de 1980.

2.2. Cambios en el uso del suelo y conflictos territoriales

Para analizar y cuantificar los cambios en el uso del suelo asociados al aumento de la superficie agrícola en el distrito de Vichigasta (Chilecito, La Rioja) entre 1998 y 2018, se utilizaron las colecciones históricas de imágenes de los satélites Landsat y Copernicus disponible mediante el sistema de información geográfica (SIG) Google Earth Pro 7.3.2.5776. A través de este SIG, se cargó el polígono con los límites distritales de Vichigasta y se cuantificó el incremento de la superficie agrícola en el departamento mediante cortes quinquenales entre un año base, en este caso 1998, y el año 2018. Los polígonos correspondientes a las parcelas identificadas en gabinete (total=98) fueron posteriormente verificados a campo mediante la utilización de un equipo GPS. Del mismo modo, aquellas en las que se registraron firmas espectrales de similar comportamiento al cultivo de olivo, se revisaron a campo con el fin de identificar y constatar si se trataban o no del cultivo en estudio.

Luego de haber identificado el incremento quinquenal de la actividad agrícola se

calcularon las superficies de las capas vectoriales de polígonos con los cultivos de olivo identificados. Para el cálculo se proyectaron las capas al sistema de referencia utilizado en Argentina y que corresponde al área de estudio, POSGAR 2007, Argentina, faja 3.

El proceso de relevamiento y análisis se completó y enriqueció con el análisis de bibliografía especializada, información secundaria y sucesivas salidas a campo destinadas al relevamiento de datos cualitativos. En los sucesivos encuentros con los distintos/as actores sociales, las categorías de análisis que condujeron el relevamiento fueron los cambios en el uso del suelo; los proyectos de territorialización que sustentan los diversos actores sociales que confluyen en el territorio; las conflictividades que han emergido con el paso del tiempo y, los procesos de degradación de las tierras y sus implicancias ecológicas.

Además, entre noviembre de 2017 y febrero de 2021 se realizaron salidas de campo al sitio de estudio (ver figura 7) con el objetivo de realizar talleres participativos, reuniones focalizadas con informantes claves y entrevistas en profundidad. Cabe destacar que los talleres participativos se realizaron con la población local, y que contaron con una importante presencia de productores y productoras. Una de las reuniones con informantes claves, se realizó con productores agrícolas y ganaderos con el objetivo de indagar la historicidad de los conflictos territoriales en Vichigasta y los usos de los bienes comunes, en particular, en las zonas de pastoreo comunal.

	FECHA	LUGAR	OBJETIVO	OBSERVACIONES
1	24/11/2017	ESCUELA J.M.E.- VICHIGASTA	Realizar un taller participativo con actores de la comunidad para conversar sobre los aspectos de la desertificación y evaluar en conjunto aspectos negativos y potencialidades del pueblo frente a esta problemática y planificación de posibles usos y servicios de la reserva natural de usos múltiples	Participaron 35 personas (productores agrícola/ganaderos/ técnicos/as INTA y SAF / técnicos/as gubernamentales/ docentes e investigadores / estudiantes / referentes de la comunidad).
2	13/12/2017	ESCUELA J.M.E.- VICHIGASTA	Realizar trabajo de cartografía social sobre el área de la reserva, ubicando de forma participativa sus usos, historicidad y potencialidades	Participaron alrededor de 15 personas, productores/as agropecuarios/as, referentes administrativos y gubernamentales de Vichigasta, docentes, estudiantes.
3	11/6/2019	CASA DE PRODUCTOR PASCUAL "TOTO" VEGA	Conversatorio con productores agrícola - ganaderos sobre historicidad de la tierra y conflictos territoriales	Participaron alrededor de 10 productores agrícola/ganaderos,
4	28/8/2019	CASA DE PRODUCTOR PASCUAL "TOTO" VEGA	Relevar e identificar junto a los productores, la vegetación y los límites norte - sur de la reserva natural de usos múltiples de Vichigasta	Participaron: Nestor Bárbaro, Ula Karlin, Franco Crabbe, Fabián Gordillo, Pablo Montilla (UNDeC - IAMRA) y por parte de la comunidad de Vichigasta nos acompañaron: Antonio Ormeño (productor ganadero Vichigasta), Sr. Ormeño (productor ganadero Vichigasta), Adrián (Referente IPALAR de Barrio o zona Chima), Hector Chanampe (referente del CUA – Consorcio de uso del agua).
5	24/7/2019	ESCUELA J.M.E. - VICHIGASTA	Presentación oficial del anteproyecto: "Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco - Los Colorados , Área Vichigasta, La Rioja"	Participaron aprox. 12 personas, mayoría docentes y técnicos.
6	3/12/2019	FINCA DE PRODUCTOR PASCUAL "TOTO" VEGA	Encuentro de fin de año con productores y equipo de proyecto e institucionalización de inicio de proyecto electo: "Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco - Los Colorados , Área Vichigasta, La Rioja"	Participaron más de 24 personas.(productores agrícola/ganaderos/ técnicos/as INTA y SAF / técnicos/as gubernamentales/ docentes e investigadores / estudiantes / referentes de la comunidad).
7	18/12/2019	ESCUELA J.M.E. - VICHIGASTA	Mediante metodologías participativas, elaborar material vinculado a uso y manejo de: 1) la flora nativa de Vichigasta, 2) reserva y 3) de los productos forestales no madereros (PFNM)	Participaron aprox. más de 20 personas ((GRUPO DIVERSO: (ESTUDIANTES, DOCENTES, VECINOS, PRODUCTORES))
8	29/2/2020	ÁREA URBANA DE VICHIGASTA	Presenciar la festividad de los "corsos de Vichigasta" con el objetivo de observar costumbres y cultura del pueblo	-
9	10/3/2020	Ciudad de Chilecito - sede IAMRA*	Entrevista a técnica referente de la comunidad de Vichigasta y docente del colegio agropecuario de la localidad: ing. Analía Prosperí para realizar mapa de actores	Se pudo terminar de confeccionar, junto a la información recabada en salidas a campo anteriores, el mapa de actores de la comunidad de Vichigasta y el mapeo de conflictos.
10	28/8/2020	CASA Y FINCA DE PRODUCTORA LILIANA; VICHIGASTA	1) Colecta de frutos del Algarrobo junto a productores/as y estudiantes del colegio para usos no madereros. 2) Observar las formas de recolección y productos que de allí se obtienen 3) recolectar material audiovisual para realización de productos de difusión.	Participaron alrededor de 10 personas, se realizó la colecta de algarrobo y productos derivados (como la aloja) se tomó material audiovisual y entrevista a Liliana (productora referente agrícola de la zona)
11	10/12/2020	ESCUELA J.M.E. - VICHIGASTA	Entrevista a productores, referentes territoriales, consorcio de agua e Inauguración y puesta en funcionamiento de molino de algarroba junto a productores/as	Se realizaron entrevistas varias a estudiantes, productores/as, presidente de CUA, referente de consorcio de agua de uso urbano y técnicas de la SAFCI y profesoras del colegio
12	21/2/2021	EMPRESA AIMURAI	Conocer la historicidad, visión, proyectos y su relación con el pueblo de Vichigasta de la una de las principales firmas agropecuarias de la zona y con la que hubo un conflicto que dio origen a la creación de la reserva allí.	La entrevista se realizó en la gerencia de la empresa AIMURAI S.A.

Fig. 7. Cronograma de salidas a campo y objetivos resueltos en cada salida (Elaboración propia, 2021)

En la figura 7, se observa el registro detallado de la fecha, lugar y objetivo de cada una de las salidas a campo realizadas entre noviembre de 2017 a febrero de 2021.

También se realizaron 4 reuniones focalizadas con informantes clave. El primero, coincidente con una salida a campo, se dispuso a relevar la vegetación del área de estudio junto a los productores campesinos. El segundo y tercero, se destinaron a relevar y georeferenciar los límites norte - sur de la reserva natural de usos múltiples de Vichigasta; mientras finalmente el último se dispuso a verificar la expansión agrícola en la zona analizada. Por último se realizaron distintas entrevistas a productores agrícolas y ganaderos locales entre 45 a 65 años, técnicos de campo de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, docentes del Colegio Agropecuario José Manuel Estrada, referentes comunales y del consorcio de usuarios del agua (CUA) y referentes del sector empresarial olivícola.



Fig. 8. (1) Taller participativo realizado en noviembre de 2017, en la escuela agropecuaria de Vichigasta; (2) taller de cartografía social realizado en diciembre de 2017; (3) salida a campo con productores a relevar área natural protegida y avance agrícola, 2019 y (4) encuentro con representantes de la comunidad de Vichigasta por convocatoria de proyecto, 2019 (Imágenes Montilla; 2019, 2020).

Cabe mencionar que el proceso de relevamiento se vio fuertemente afectado por la pandemia asociada a Covid-19 y más concretamente, por el establecimiento de medidas de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (Decreto 297/2020) a partir

del 20 de marzo de 2020. Esta medida imposibilitó la circulación y dificultó parte del trabajo a campo que se había planificado.

2.3. Historia y usos de los bienes naturales del distrito de Vichigasta

De pronto al norte, se destaca gigante el Famatina, un valle ancho, poblada de un bosque bajo, que se pierde allá en las puntas norte del Velazco, fuente inagotable de leñas para fundición y fábricas. De ahí el ferrocarril recorre el faldeo oriental del Famatina, siempre rápidamente ascendente, hasta llegar a Chilecito (...) la primera población que se encuentra es Vichigasta, antiguo reducción de raza quichua que se conserva casi pura, alta, seca, intelectual y viva, tiene hermosas viñas, higueras y toda especie de exquisitas frutas, aprovechando apenas el cuarenta por ciento de las aguas, que se insumen en los arenales, un pequeño dique que tapara el lecho del río desde el fondo de la superficie, que costaría poco menos que nada, haría rica y feliz a una población diez veces mayor que la actual, ahora tan pobre, que hay en ocasiones solo mujeres, niños y ancianos, los hombres se van a la cosecha de Tucumán ” (Bialet Massé, 1904, p. 27-28)

A continuación, se dará respuesta al primer objetivo específico de esta tesis en relación a contextualizar históricamente el uso de los bienes comunes y a describir las tramas sociales, ecológicas, políticas y económicas establecidas entre Vichigasta y la provincia. Por ello se abordará la historicidad de los usos de los bienes naturales en particular, para luego analizar la expansión agrícola intensiva, y la manera en que alteró y rompió las lógicas de producción campesina vichigasteña y generó conflictos territoriales.

Bajo la presidencia de Julio A. Roca, concretamente en 1904 y por encargo del entonces Ministro del Interior Joaquín V. González, se le encomendó por Decreto al cordobés Bialet Massé la elaboración del “Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República”. El objetivo era conocer la situación laboral en el interior del país. Fue mediante este informe que Bialet Massé, con gran grado de detalle, describió de forma notable la realidad social de más de 9 provincias del país, entre ellas la provincia de La Rioja.

En el capítulo VII, denominado “*La Rioja. La Minería – La alta agricultura*”, el autor describe la situación social de la provincia a principios del siglo XX. Cuando aborda el análisis de la población de Chilecito, indica que se componía de labriegos, vinicultores, mineros y arrieros, “Todos mal y peor pagados, y tan buenos que el día

del carnaval no hay más que dos detenidos en la policía por desorden” (Bialet Massé, 1904, p. 215).

Por otro lado, anterior a la descripción de principios de siglo XX, la historiadora chiliciteña Adriana Plaza Karki (2018) describe que los pueblos originarios en el Valle: *los diaguitas*, se levantaban cerca de las aguadas, en la zona de piedemonte y abundante vegetación, dispuesto alrededor de entre 24 a 40 casas en promedio. Por otro lado destaca la importancia que tenía el Algarrobo (*Prosopis* sp.) para esta cultura (lo llamaban “tacu” que significa: el árbol), del cual obtenían madera, sombra, forraje para animales, comida y bebida mediante distintos preparados de sus frutos: la algarroba (Plaza Karki, 2018). En torno a la forma de apropiación por parte del gobierno español, la autora escribe:

“Inmediatamente fundada La Rioja, entre las encomiendas y mercedes otorgadas por el Gobernador Ramirez de Velazco, figura Vichigasta, adjudicada a Gonzalo Duarte de Meneses, en el año 1610. Como los otros tantos pueblos de indios del Valle Antinaco – Los Colorados, con el correr de los años, pasó a Francisco Bazán de Pedraza, sacerdote que transfiere la posesión a su hermano Juan Gregorio Bazán (...) En el siglo XVIII, el gobernador de Tucumán, Santiso y Moscoso concedió Vichigasta al Gral. Luis José Díaz, que se desempeñaba como Teniente de Gobernador de La Rioja y Catamarca. La encomienda incluía 48 indios de tributo y figura hacia 1757 con el nombre de San Buenaventura de Vichigasta. El pueblo fue creciendo en la zona donde sus pobladores podían beneficiarse con el agua, imprescindible para el regadío y uso diario, allí donde las vertientes de Chima y Guasamayo podían administrarse con regularidad y donde los pueblos indios ya habían construido sus acequias” (Plaza Karki, 2018, p. 103).

Una curiosidad encontrada por el texto de Plaza Karki surge en la identificación de un conflicto territorial entre comunidades originarias vecinas, cuando se anexó a Vichigasta la localidad denominada Catinzaco. La historiadora lo describe de la siguiente forma:

“sobrevendría otro pleito, pero esta vez entre los mismos indios porque los de Vichigasta esgrimieron derechos de anexamiento sobre las tierras de Catinzaco hasta que en 1732 Luis de Villafañe y Tejada ordenó el retiro de los indios de Vichigasta para dar posesión a los Antapas. Sin embargo la cosa no quedó ahí. Muy tardíamente, el pleito se reabrió: ocurre que ante el pedido de separación de ambos pueblos por parte de Juan Lorenzo Villafañe hecho en 1775, la solución llegaría recién en 1829. (...) Reunidos los representantes de ambos pueblos, y confrontada la documentación, se dedujo que la posesión de Catinzaco era legítima y que por lo tanto, los títulos dados en 1757 eran legítimos (Plaza Karki, 2018, p. 95).



Fig. 9. Iglesia de Vichigasta que alberga a su patrono, San Buenaventura y según fuentes de historiadoras/es de la zona, es la iglesia más antigua de la zona, correspondiendo su construcción para mediados del 1600 (Imagen Montilla, 2019)

De este modo, los problemas suscitados por los límites y usos del territorio, en el área de estudio, se remontan, al menos, a mediados del siglo XVIII, cuando son distribuidas las mercedes a los españoles y criollos.

También es importante destacar que el conflicto por el uso de la tierra y el agua, aparece como una constante. La competencia por el agua fue una seria causa de conflictos dentro del Valle, dado que la agricultura se apoyaba en una sola fuente de agua de escasa provisión, que bajaba de las sierras del Famatina (Fuente, 2014).

En otras palabras, podría resumirse que la historicidad en los usos de los bienes naturales de Vichigasta y su conflictividad por el uso de la tierra es incluso anterior a la conformación del estado moderno argentino.

En relación con lo sucedido para el período de estudio, es importante describir brevemente el uso intensivo que se hizo de los bienes naturales, principalmente los bosques, a comienzos del siglo XX.

Según distintos autores (Perosa *et al.*, 2014; Villagra *et al.*, 2009; Rojas *et al.*, 2014) en la zona de estudio se permite distinguir un sistema ecológico con una masa forestal mucho mayor a lo que se puede observar en la actualidad. Hacia el año 1850 se ha calculado que para el Valle de Antinaco - Los Colorados se encontraba una superficie boscosa de alrededor de 233.492 hectáreas (Rojas *et al.*, 2014). Según estos autores, existía una masa de bosque freatófito, dominado por el género *Prosopis sp.* que se extendía con forma de triángulo invertido desde el norte de la Ciudad de Chilecito hasta la sierra de Los Colorados, en su parte más angosta, atravesando en el medio al distrito de Vichigasta (Rojas *et al.*, 2014).

La pérdida de estos bosques y sus consecuentes servicios y funciones ecosistémicas respondieron, principalmente, a la demanda de dos actividades que dominaron la época de fines del XIX y principios del XX en la zona: **el ferrocarril y la minería**. Retomando a Bialeto Massé, en 1906 dirá respecto a la actividad que generaba el ferrocarril: *“el ferrocarril mantiene varias familias, y en estos momentos la construcción del alambre-carril le da inusitado movimiento al lugar”*, también el mismo autor describe que durante el recorrido de Patquía a Chilecito se podía observar un bosque bajo por todo el trayecto que se realizaba el tren (Bialeto Massé, 1904, p. 215).

La demanda de madera se desarrolló sin ningún tipo de control, el ferrocarril que hace su ingreso a la provincia a fines del siglo XIX, fue uno de los principales actores de esa demanda. De ello dan cuenta los textos históricos en los cuáles se hace notar que, por ejemplo, la línea Serrezuela que atravesaba Los Llanos y pasaba por San Juan y Mendoza, llevaba además de vagones con leña y carbón, vagones con “los árboles más jóvenes, más sanos, para ser convertidos en esquineros, postes, medios postes y rodrigones que servirían de sostén a los flácidos y mimados viñedos cuyanos” (Mercado Luna, 1991). La llegada del ferrocarril a la provincia, entre 1890 y 1898, constituyó para La Rioja un acontecimiento que proyectaba para la época grandes esperanzas de progreso y bienestar. De este modo los “Obrajes Forestales” comenzaban a reproducirse por toda la provincia y, con ella, la industria asociada a una fuerte demanda y explotación de los bosques naturales. Posterior a su llegada, el desarrollo del ferrocarril empezó a encontrar varios referentes políticos y académicos, que comenzaron a advertir las posibles consecuencias ambientales. Ejemplo de ello es el testimonio de Pedro Bazán en el año 1917: *“quién cruza en tren la provincia puede ver los efectos de la tala, la vista se extiende a ambos lados, lejos, bien lejos, y sólo puede descansar sobre el inmenso mar de jarillas ondulantes bajo el soplo del viento.”* Para luego advertir: *“Los árboles han desaparecido y también las*

lluvias, hoy llamamos la atención sobre la explotación inicua a fin de que el gobierno le ponga término” (Pedro Bazán, 1917 en Mercado Luna, 1991).



Fig. 10. Fotos obtenidas en salida de campo hacia la zona oeste del distrito de Vichigasta. Tocón de algarrobo en la zona oeste del distrito de Vichigasta, cortado a hacha, lo que presupone que fue talado en congruencia con el relato histórico (izquierda). Restos de lo que pudo haber sido una zona de quema de madera para carbón o fundición (Imagen, Montilla, 2019)

Como cita Rojas en su tesis doctoral: *“se reunieron evidencias acerca de que el modelo extractivo del bosque nativo orientado al uso minero y a demandas extrarregionales produjo un fuerte impacto ambiental y un agotamiento del patrimonio natural, y que entre las principales consecuencias sociales de la explotación forestal, hay que mencionar que esta actividad no parece haber realizado aportes significativo”* (Rojas, 2012, p. 337).

Así pues la historia del acceso, apropiación y uso de los bienes naturales fue sumamente intensa en la primera mitad del siglo XX y como consecuencia, también lo fue la degradación de las tierras. Ahora bien, a fin de conocer e indagar en los usos más recientes de los bienes naturales fue que se realizaron distintas actividades para cumplir tal objetivo.

Tal es el resultado del taller de cartografía social y de posteriores salidas de campo en donde se pudieron cartografiar los usos recientes de los bienes comunes naturales.

En relación a ello, una de las metodologías del taller fue la de colocar imágenes satelitales impresas de Vichigasta, indicando en la misma, el área correspondiente a

la reserva provincial de usos múltiples (RPUM) según los datos aportados por la Secretaría de Ambiente de la provincia. Posterior a ello y sobre una hoja calco / transparente, se pudo dibujar e intervenir de forma colectiva y participativa los distintos usos e hitos del lugar (ver Anexo).

El taller contó con una amplia y diversa participación, dándose presente diversidad de género, grupos etarios y actividades productivas. Así, había en el mismo productoras/es agrícolas y ganaderos/as, recolectoras de hierbas aromáticas y nativas, representantes de cultura y turismo, estudiantes del colegio agrícola y universitario, docentes, y miembros del CUA e IPALAR.

Como resultado se pudieron obtener tres mapas (fig. 11) que fueron insumo, previa digitalización, de un mapa colectivo común sobre los usos productivos, culturales y demás referencias de importancia socioecológica para los/as vichigasteños (ver figura 12).

en taller de cartografía social (Imagen Montilla, 2020).

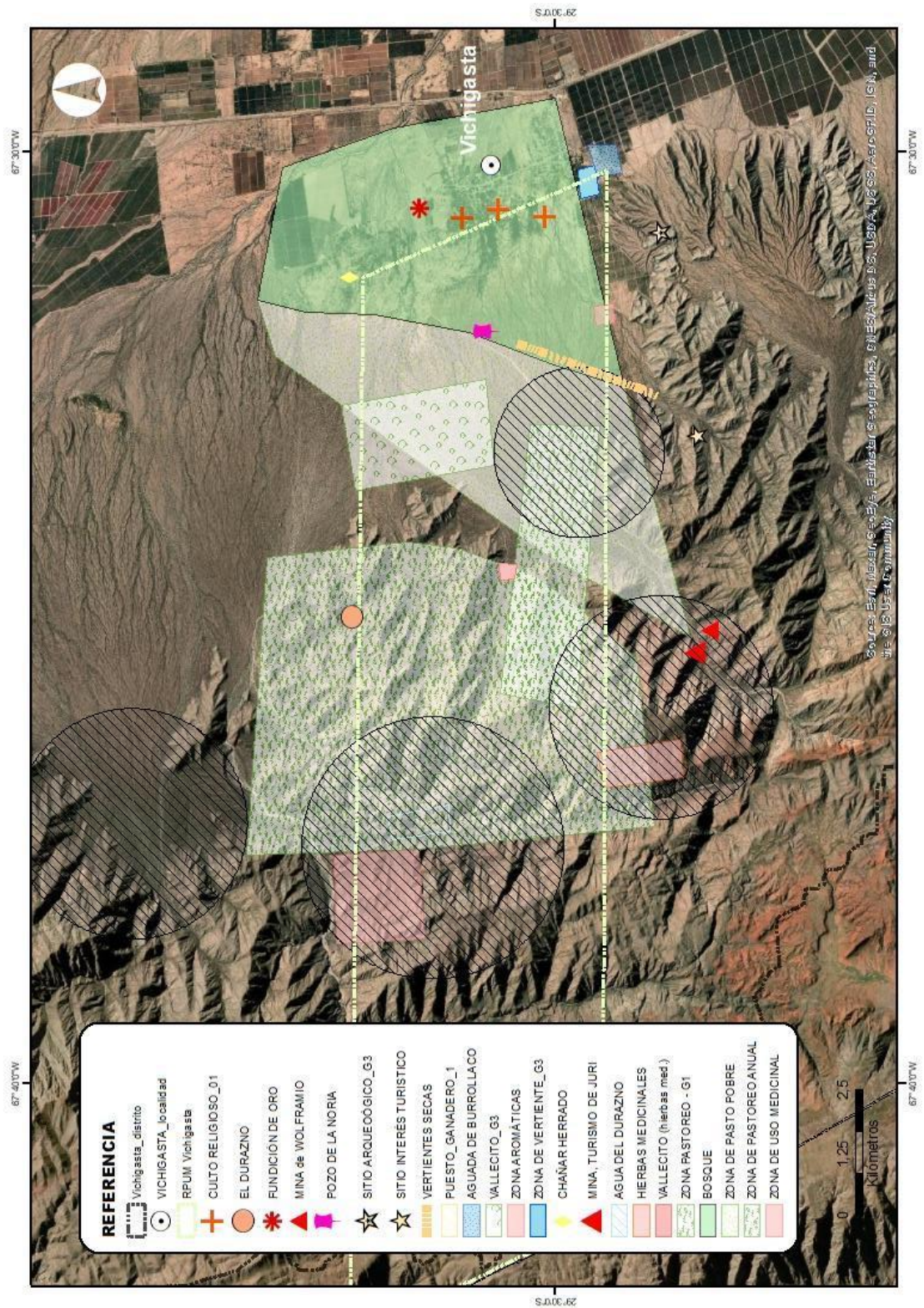


Fig. 12. Mapa síntesis obtenidos de los tres mapas trabajados grupalmente en el taller de cartografía social (Montilla, 2021).

2.4. Análisis de los cambios agrícolas en el uso del suelo sucedidos en el período: 1998 - 2018

El apartado que sigue enfoca el objetivo específico orientado a *Analizar los cambios en el uso del suelo entre 1998 y 2008*, con particular atención a la expansión del olivo. Para ello, se describe en primer lugar la relación entre la ley de diferimientos impositivos y la expansión del cultivo de olivos en el Valle de Antinaco – Los Colorados. Luego, se consideran los efectos que esa expansión tuvo para la localidad de Vichigasta, para finalmente conectar estas dinámicas, con las demandas que plantea el mercado mundial y las particularidades que le imprime al proceso, la economía de nuestro país.

2.4.1. La expansión del olivo

Como se ha señalado previamente, la ley 22.021, cuyo principal objetivo general fue estimular el desarrollo económico de la provincia de La Rioja, atrajo la radicación de inversiones en el sector agropecuario e industrial (Bazán, 2020).

Ranulfo Eduardo Bazán, reproduce en su libro *Planes económicos para La Rioja productiva* parte del mensaje elevado al gobierno nacional de facto, por el grupo impulsor de dicha ley:

Tenemos el honor de elevar al primer magistrado, el adjunto proyecto por el que se instrumenta un régimen especial de franquicias tributarias, que tienen por objeto estimular el desarrollo económico de la Provincia de La Rioja, atrayendo la radicación de capitales en los sectores agropecuarios, industrial y turístico (...) Mediante dichas franquicias, que se otorgan selectivamente por tipo de actividad y condicionadas en todos los casos al esfuerzo de la inversión o reinversión privada, se pretende revertir un proceso histórico que indica que la provincia de La Rioja, por sus particulares circunstancias, no ha podido aprovechar (...) (Bazán, p 130).

Cómo el mismo autor destaca, mediante la ley y las exenciones fiscales previstas se aspiraba a radicar empresas sólidas que permitieran romper el estancamiento de la economía provincial y sacar a La Rioja de la injusta postergación a la cual la Nación la había sometido (Bazán, 2020). En consecuencia y como resultado de la aplicación de la ley, la superficie cultivada se incrementó en la provincia un 167 % entre 1985 y 2010 (Pedraza, 2014).

La llegada de grandes inversiones con destino prioritario a la agricultura, comenzó a fines de 1980. Según entrevistas realizadas a extensionistas de la Agencia de Extensión Rural (AER) INTA Chilecito, para esa época, comenzaron a recibir consultas técnicas de empresas de las provincias de Córdoba y Buenos Aires en relación a proyectos agroproductivos auspiciados por la ley de diferimiento. Los principales motivos de consulta, eran justamente las potencialidades que poseían los distintos cultivos que podía realizarse en el Valle. Un caudal importante de esas consultas, además, estaban dirigidas a propuestas de desarrollo dentro del Departamento de Chilecito en general y de la localidad de Vichigasta, en particular.

Fue así que ingresaron al valle grandes capitales destinados a explorar rentabilidad de cultivos frente al paquete de exención tributaria que la norma ofrecía. Ejemplo de tales beneficios tributarios fueron: *exención por quince ejercicios del pago de impuestos a las ganancias, impuesto nacional y emergencia a la producción agropecuaria e impuesto al capital de las empresas y exención del pago de los derechos de importación* (Bazán, 2020). En este contexto, fue que un inversor privado en particular, accedió a una gran extensión de tierras en Vichigasta y comenzó a realizar ensayos con el cultivo de Jojoba, sin éxito alguno. Dado el fracaso de tal operación, esa extensión, de aproximadamente 3000 hectáreas, fue vendida a 3 inversores de Capital Federal, Argentina, quienes así dieron comienzo a las 3 principales empresas agrícolas radicas en el distrito de estudio: Finca Liliana, VG S.A. y Valle de la Puerta.

Cabe destacar, que hasta ese momento no se encontraban dentro del Valle de Antinaco - Los Colorados unidades agropecuarias con extensiones de este tipo. Predominaba el minifundio, mientras los latifundios no superaban las 50 ha (Entrevista personal Ing. Reviglio, 2020).



Fig. 13. Carteles de desarrollos productivos dentro de la zona de estudio bajo la ley 22.021 (Imagen Montilla, 2020)

La exploración de cultivos fue diversa, en particular en la finca denominada “Liliana” perteneciente a la empresa Sierra de Mazán S.A. Los cultivos que exploraron fueron de tipo frutal (vid, ciruela, durazno, dátiles), llegando a instalar dentro de Vichigasta una planta industrial procesadora con capacidad para exportar durazno a Inglaterra. En paralelo a estos cultivos, la empresa hizo ensayos con plantas de olivo que, finalmente, demostraron tener mayor aptitud y rentabilidad (Entrevista personal Ing. Reviglio, 2020).

Hasta aquí, se hace evidente que capitales “foráneos” y no locales fueron los que invirtieron en desarrollos productivos agrícolas. En torno a ello, y frente a la pregunta: *¿por qué cree que la inversión mediante el uso de esta ley de promoción se dio principalmente por capitales extra-provinciales?* el entrevistado de referencia, respondió:

“...los chileciteños, terratenientes o empresarios no tenían el suficiente capital para “diferir”, (...) no había capital que diferir entre el empresariado chileciteño”

(Entrevista personal Ing. Reviglio, 2020)

En relación a ello, Bazán señala: *“(...) en efecto, la economía provincial carece de la acumulación de capital necesario para generar las fuentes de trabajo que el crecimiento demográfico reclama, lo que da origen al éxodo de la población riojana”* (Bazán, 2020, p. 131).

Posterior a la instalación de las tres empresas que se mencionaron anteriormente, se instalan dos empresas más. La primera: finca AIMURAI S.A., se instala por medio de los diferimientos. La segunda, Allpack S.A., lo hace alrededor del año 2000 por fuera ya del marco de la Ley de promoción y desarrollo e invirtiendo en producción de olivo en una extensión aproximada de 800 ha.

En la figura 10, se puede ver espacialmente y en color negro, cómo desde el año 1998 al 2018 fue creciendo el desarrollo agrícola por parte de las empresas que comenzaron a radicarse en el Departamento de Chilecito. Se pone en clara evidencia el crecimiento de la ocupación a los márgenes de la ruta nacional N° 74, en una extensión longitudinal de aproximadamente 30 kilómetros. De este modo se observa claramente el impulso de la expansión agrícola que en tan solo 20 años, consolidó a Vichigasta en un polo olivícola referente de la provincia de La Rioja.

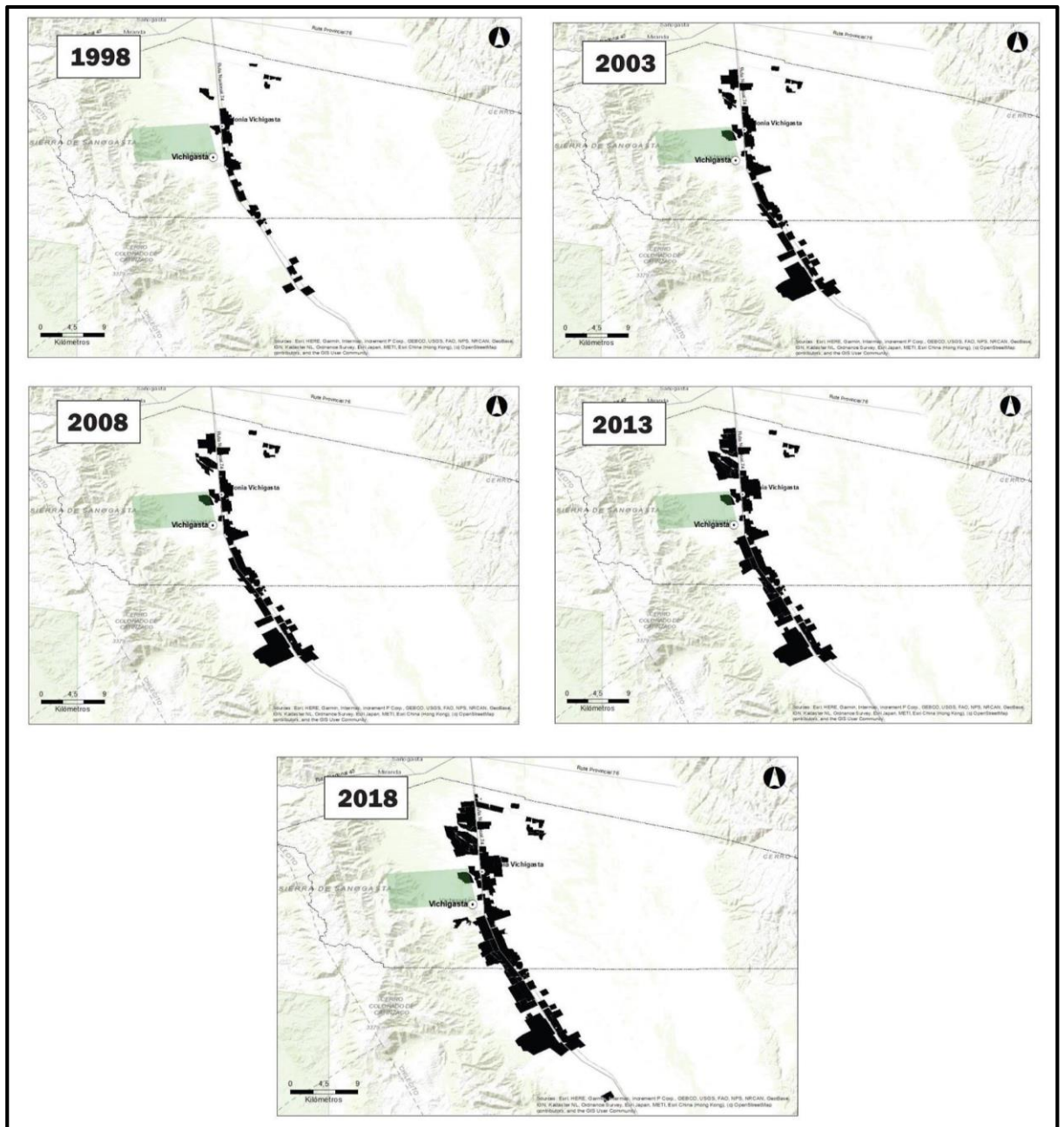


Figura 14. Crecimiento productivo agrícola (en negro) por parte de las principales empresas olivícolas radicas en la localidad de Vichigasta, La Rioja (Elaboración propia, 2021).

Por último, el entrevistado destaca la afectación visible para la comunidad que trajeron consigo estos cambios intensivos en el uso del suelo:

“... en ese momento (2000), era *vox populi* el tema inundaciones en Vichigasta. El tema era que el ferrocarril había realizado terraplenes y nivelado para que las aguas de las lluvias cuando bajen del cerro no se lleven las vías. Era un trabajo perfecto de ingeniería. Cuando los diferimientos se desarrollan, rompen todo al nivelar / plantar y en las grande lluvias el agua bajó con todo y provocó graves inundaciones” (Entrevista personal Ing. Reviglio, 2020).

2.4.2. La expansión agrícola en Vichigasta

Como anteriormente se mencionó, los principales cambios en el uso del suelo se dieron en el período analizado, en la localidad de Vichigasta. Según los resultados construidos para esta tesis, la superficie cultivada dentro de Vichigasta se multiplicó siete veces y media entre los años 1988 y 2018. Esto representa un incremento del 654 % de aumento de superficie productiva que en su mayor parte, se explica por el cultivo del olivo.

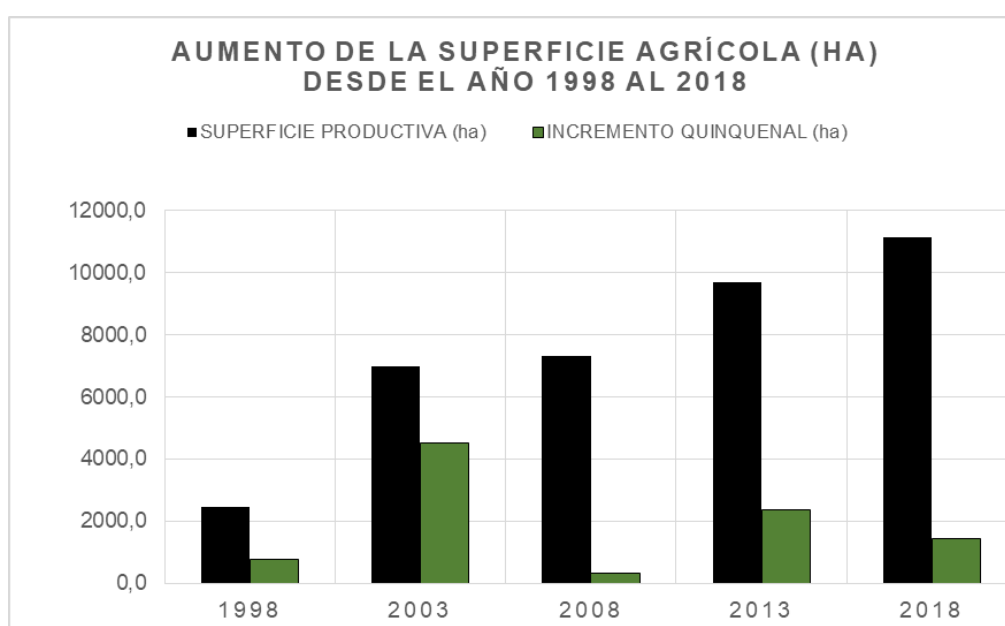


Fig. 15. Aumento de superficie productiva (negro) expresado en hectáreas y detalle de incremento quinquenal (verde) para la localidad de Vichigasta, La Rioja (Elaboración propia, 2021).

De este modo, según el período considerado, se observa un salto cuantitativo, pasando de 2471 ha para el año 1998 a más de 10000 ha para el 2018. Es de destacar que solamente en el plazo de 5 años (1998-2003), la superficie del olivo en Vichigasta se incrementó en igual porcentaje (183,2%) que toda la provincia de La Rioja en el transcurso de 15 años.



Fig. 16. Finca Aimurai, plantación de aproximadamente 3 años, Vichigasta (Montilla, 2019)

Según entrevistas realizadas a referentes empresariales olivícolas de Vichigasta, relatan que gran parte de las empresas llegaron a principios de la década de 1990. Algunas, fueron pioneras y comenzaron con plantaciones de olivo y vid.

“...se hizo olivo porque tardaba más tiempo en diferir...uno devolvía por la ley de diferimiento cuando comenzaba a producir y el olivo tardaba 8 años en producir...”...nadie obviamente hacia lechuga...sino a los 6 meses ya tenías que devolver...”. En ese momento a los 8 años uno empezaba a producir / devolver”.
(Entrevista personal, 2021).

También en las entrevistas se destacó que si bien la ley de diferimientos fue de gran importancia en los comienzos de la inversión, gran parte de la extensión en la actualidad se hizo en ausencia de similares beneficios y exenciones: “*Lo único que se hizo con diferimiento son 100 ha. Hoy tenés 700 ha y una planta de procesamiento de aceite que fue todo fruto de inversión genuina*” (Entrevista personal, 2021).

Por otro lado, según la visión de una de las empresas, se destaca que además de la transformación agrícola - productiva, se dio una transformación local:

“La transformación del pueblo fue enorme, en los 90 había 1500 personas acá y ahora hay 15000, y eso va al ritmo de la cosecha del olivo...”
(Entrevista personal, 2021).

Asimismo, en torno a la historicidad del crecimiento productivo – agrícola dentro de Vichigasta, algunos actores destacan una visión positiva del impacto que esta ley tuvo en el desarrollo del pueblo:

“Creo que fue lo último que se hizo a nivel país (refiriéndose a esta ley) así de desarrollo de alto impacto...esto fue trascendental, puede cambiar el rumbo de un lugar para siempre...acá cambió, sin olivo no sé qué habría...fue un ejemplo de desarrollo la ley (...) fue muy bien pensada, porque era para zonas marginales, un desarrollo muy interesante”
(Entrevista personal, 2021).

Por otro lado en torno a cómo fue el implementar la ley y cuáles eran los controles para su cumplimiento, respondieron:

Se controlaba la aplicación de diferimiento, veían cuanta superficie tenían y que y donde se producía, cuantas personas, que gastos, eso era muy estricto. Llegaba el técnico y controlaba que hayas plantado las 100 ha que habías propuesto; sino estaban la penalidad era mucha.
(Entrevista personal, 2021).

Hasta aquí y con el fin de caracterizar como fueron los cambios en el uso del suelo dentro de Vichigasta, se ha descrito y caracterizado el crecimiento cuantitativamente e históricamente. Por último se hará mención a la relación en torno a la exportación y comercialización del olivo dentro del mercado mundial.

2.4.3. La exportación del olivo

Argentina es el 8° productor mundial de aceitunas y el 6° exportador mundial de aceite de oliva y es el principal productor y exportador olivícola del continente americano (Informes Productivos Provinciales, La Rioja - Presidencia de la Nación 2018). El principal destino de la exportación, tanto de aceite de oliva como de aceituna de mesa, es a Estados Unidos, Brasil y España, ellos reciben el 80% de estas producciones (informe olivícola, 2018). Por su parte, mientras el aceite de oliva encuentra destino prioritario en EE.UU. y Europa, la aceituna de mesa históricamente

tuvo como principal destino el mercado brasileiro. De hecho, en los últimos 5 años, el 85% de las aceitunas de mesa fueron exportadas a Brasil (informe olivícola, 2018).

La Rioja, por su parte, concentra el 28.9% de la superficie destinada a este cultivo dentro del país, que en total asciende a 90.000 ha. De este modo, los datos relevados señalan que en la localidad de Vichigasta se encuentra el 42,9% de la superficie productiva de olivo de La Rioja. En este contexto, si bien la provincia ya contaba con una muy larga tradición en este cultivo, desde la década de 1990 y en adelante, evidencia un vuelco a la producción de mayores volúmenes de aceites de calidad sobre el total elaborado (Plan Estratégico Olivícola Argentino 2011).

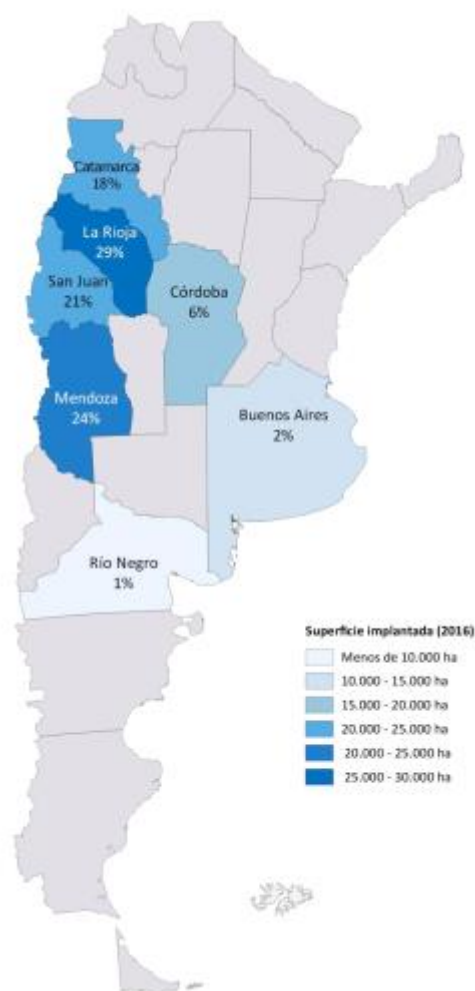


Fig. 17. Detalle de las hectáreas de superficie implantada de olivo en Argentina (Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación, 2018)

No es menor de destacar, que entre el 75 al 80% de aceite de oliva producido se exporta al mercado global, fuera del país (Entrevista personal, 2021; plan olivícola 2020; Plan Estratégico Olivícola Argentino 2011).

AÑO	SUPERFICIE PRODUCTIVA (ha)	AUMENTO quinquenal	VALOR DÓLAR (\$)
1988	1478,0		0,00
1993	1688,2	14,20%	1,00
1998	2471,4	29,80%	1,00
2003	6999,2	183,20%	2,97
2008	7327,7	4,70%	3,18
2013	9704,3	32,40%	5,48
2018	11148,8	14,80%	28,61

Tabla 1. Aumento de la superficie productiva en la localidad de Vichigasta desde el año 1988 al 2018. En la última columna puede observarse la evolución del valor del dólar con el peso argentino, a partir de 1993 hasta el 2018 (Elaboración propia, 2021).

Como puede verse en la tabla 1, este vuelco a la producción de olivo y sus subproductos (aceites de calidad) se ve reflejado en el aumento de la superficie productiva de la localidad de Vichigasta desde el año 1988, donde solo habían cerca de 1400 ha dedicadas a este cultivo, hasta llegar a más de 11000 ha en el año 2018.

Considerando como vimos anteriormente, que gran parte de los productos de este cultivo se exportan, hemos sumado en la tabla 1, el valor y la evolución del dólar. Allí puede observarse, en la última columna de la tabla, que la ruptura de la paridad cambiaria que había regido en Argentina por la ley de “convertibilidad” (Ley Nacional N°23.928) y que fue derogada en enero de 2002, creó mejores condiciones de competitividad para este sector productivo. Así, la derogación y posterior devaluación del peso argentino creó nuevas condiciones de competitividad para los productos locales.

En particular, en Vichigasta, según las entrevistas realizadas, la exportación se ha mantenido constante y en crecimiento desde el inicio de la producción, siendo los principales mercados de comercialización: Brasil, Estados Unidos, Colombia, Uruguay, Bolivia y en menor medida, España. En relación a este último en particular

y la cuenca del mediterráneo en general, según las entrevistas se pudo recabar información en torno a la dificultad de acceder en esos mercados, porque: *“los monopolios del mediterráneo tenían estándares de calidad que hacían que los aceites del sur tenga parámetros distintos y lo dejaban afuera. Hubo que luchar mucho para entrar a ese mercado (...) esa lucha la hicimos con la cámara y a nivel de cono sur”* (Entrevista personal, 2021). Por otro lado, no dejo de mencionarse y destacar la dependencia que tiene la producción del olivo con el precio internacional de mercado.

Por último, es de destacar la multicausalidad en los cambios en el suelo del suelo producida por el olivo en el área de estudio. Con motivo a que además de cambios en las condiciones internas, otras externas resultan convergentes. Un ejemplo de ello es la sequía producida a comienzos de la década de 1990 en la Cuenca del Mediterráneo, zona núcleo de producción y consumo de olivo a nivel mundial. Esta tuvo consecuencias negativas importantes en la producción e impacto en otras regiones productoras. Asimismo, otro ejemplo que se pudo identificar fue la tendencia de cambio en los patrones de consumo, que hicieron del aceite de olivo fuera difundido y promocionado como un grupo de los “alimentos saludable”. En este sentido, distintas campañas de información a nivel mundial, que resaltaban las propiedades de este alimento para la salud humana, coadyuvaron para que desde principios de la década de 1990 la demanda del aceite de oliva se incrementara (Plan Estratégico Olivícola Argentino, 2011).

Según el Plan Estratégico Olivícola Argentino 2020 como así también distintos informes, la expectativa para el futuro del país es posicionarse como uno de los nuevos actores de la olivicultura mundial fuera de la cuenca del Mediterráneo (Diario La Nación, 2018).

Para concluir, se puede observar que la expansión del olivo sigue en aumento e incluso identificar que la intensificación en torno a la producción se ha desplazado dentro del Valle Antinaco - Los Colorados a la zona centro, al sur del Departamento de Famatina (Montilla *et al.*, 2018). No obstante, para Vichigasta, la principal limitante identificada para el sector olivícola está relacionada a la energía. De hecho se ha presentado desde la federación olivícola argentina, un proyecto de ley de regante electro dependiente: *“...significa que si no regamos, no vivimos...tenemos que tener un horizonte estable, ejemplo 300 dólar por ha, que es un valor lógico que nos permite*

mantener y crecer (...) Estamos pidiendo estabilidad en torno a eso” (Entrevista personal, 2021).

En definitiva, es por las distintas causas: *climáticas, leyes de promoción industrial, nuevos patrones de consumo más saludables, rentabilidad de la producción olivícola, etc.*, que permiten explicar en gran parte el crecimiento en la producción olivícola y con ello los cambios en el uso del suelo dentro de Vichigasta.

2.5. Descripción de la historicidad y conflictividad de los procesos en curso desde la perspectiva de los pequeños productores agrícolas

El siguiente apartado busca responder el objetivo específico: *Describir la historicidad y conflictividad de los procesos en curso desde la perspectiva de los pequeños productores agrícolas de Vichigasta.*

Hasta aquí hemos analizado, en primer lugar, como fue y cómo es la historia y los usos de los bienes naturales del distrito de Vichigasta por parte de los productores agrícola-ganaderos. Por otro lado y en segundo lugar, hemos analizado los cambios en el uso del suelo de los últimos 20 años identificando en consecuencia, un marcado crecimiento agrícola intensivo por parte del olivo. Estos dos resultados, permiten ver con cierta claridad, que el aumento en la superficie productiva y las características que ha predominado durante el mismo, no se realizó exento de conflictos entre los distintos actores territoriales vichigasteños. Los modos de existencias por parte del campesinado chocan con las lógicas de expansión del capital mediante las grandes explotaciones agrícolas que allí se instalan. Son justamente esas tensiones las que este apartado, pretende explicar.

Haesbaert (2004) afirma que no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad, sin al mismo tiempo inscribirlos en un determinado contexto geográfico territorial. En Latinoamérica los aportes de Haesbaert (2006) proponen una definición híbrida del territorio, no porque constituya una realidad indiferenciada, sino múltiple. El territorio se configura en la interacción compleja de tiempo y espacio, movimiento y estabilidad y la multiplicidad de procesos que ligan órdenes sociales, naturales, políticos, económicos e institucionales. Por otro lado, para Milton Santos, el territorio debe considerarse como un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente. De esta forma el espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren en el presente y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones (Santos, 1978).

Quienes habitan los territorios, los pobladores, producen sus propios territorios y la destrucción de estos significa el fin de los mismos y por ende el despojo, la

enajenación del lugar, la destrucción de las identidades y grupos sociales, la corrosión de la territorialidad de los habitantes al territorio. Esto es en parte lo que se identifica en los relatos de algunos/as de los/as productores de Vichigasta, frente a la impotencia manifestada en la imposibilidad de frenar el avance de las grandes extensiones agrícolas.

Por otro lado, los conflictos territoriales suelen ser presentados como luchas territoriales, que surgen de formas contradictorias de comprender, vivir y producir el espacio habitado, el territorio. Estas contradicciones se expresan emblemáticamente como una dialéctica entre horizontalidades y verticalidades. Mientras que la primera expresa las sociabilidades de un territorio concebido como “espacio local”, estructurado como base de una vida en común, construido como flujo de relaciones de vecindad y contigüidad, las verticalidades suponen una lógica espacial que axiomatiza el territorio como vector de competitividad, espacios globales, localmente inertes que solo cobran valor en la medida de su capacidad para captar inversiones (Machado Aráoz, 2010).

Ahora bien, los escenarios de conflicto pueden ser definidos como aquellos en los que diferentes sectores o grupos de habitantes de la sociedad/ comunidad no están de acuerdo con la manera en la que se usan los bienes y servicios ecológicos y toman medidas para impedir que los demás interpongan sus intereses (Soto, 2017). En relación a ello, el autor Porto-Gonçalves agrega:

La accesibilidad a los recursos naturales, así como su transferencia, revelará la naturaleza de las relaciones sociales de poder entre los *del lugar* y los de *afuera del lugar* de donde se encuentran. Las fronteras, los límites territoriales, se imponen como fundamentales para entender las relaciones sociales de poder, lo que implicará relaciones de pertenencia y extrañamiento (un *nosotros* y un *ellos*), así como relaciones de dominación y explotación, a través del espacio, por la apropiación/expropiación de sus recursos (Porto-Gonçalves C. W., 2004, pp. 57).

En particular y según los distintos talleres, entrevistas y salidas a campo, los conflictos territoriales comenzaron a visibilizarse notablemente recién a partir del año 2006, principalmente a través del consorcio de uso del agua (CUA) que empezó a visibilizar una sensible disminución de este recurso. Es este mismo grupo que también advierte sobre el avance en la compra de tierras, poniendo el foco en los riesgos que todo ello implica en la sostenibilidad económica y productiva de los pequeños productores.

En relación a ello, en uno de los talleres realizados, un grupo de pobladores realizó una detallada descripción de la historia del pueblo, remarcando los impactos que trajeron consigo el avance de los diferimientos y la instalación de las grandes empresas. Allí, se pudo identificar que muchos de los conflictos existentes dan inicio luego del arribo de las grandes inversiones agrícolas.

Algunos de los testimonios recabados dan cuenta de ello:

“El pueblo hace 35 años vivía por el ferrocarril” (productor vichigasteño).

“El olivo comenzó en los 70” (productor vichigasteño).

“La parcela de viña se respetaba” *(respuesta en referencia a la pregunta si los diferimientos habían impactado con los cultivos de vid, en respuesta dijeron que al comienzo fueron de vid, pero que estas fincas eran de familias de Chilecito, que uno los conocía, los respetaba, se hablaba con ellos, se los veía en el pueblo)*

“Comenzaron a cerrar las calles, desde los 70 para adelante, en total son casi 7 caminos que ya se han cerrado, ¡no podemos pasar más!” (productor ganadero vichigasteño).

En los distintos testimonios, se ponen en evidencia las nuevas tensiones que emergen en torno al traslado del ganado, por el incremento de las superficies cultivadas y el progresivo cerramiento de las fincas. Los relatos de los productores ganaderos que señalan la imposibilidad creciente de tener acceso a las zonas de pastoreo común, reconocen a veces ribetes judiciales; otras relatan enfrentamientos y pleitos entre empresas, encargados de finca y ganaderos:

“...en Catinzaco Viejo, tuvieron que poner un abogado para poder pasar, sobre la calle jojoba vieja (productor ganadero vichigasteño)”

Por su parte, los datos de campo informan que los productores ganaderos tienen en promedio 60 animales, principalmente cabras, y que no registran conflictos internos por el uso de las áreas de pastoreo en zonas comunes. Muchos de los productores destacan que antes había mayor cantidad de árboles y que en general para ellos, los conflictos se comienzan a visibilizar a partir de la instalación de alambrados. Entre otras cuestiones, los entrevistados señalan que “si los animales entran en las fincas, se los matan”. En palabras de un productor ganadero de la zona: “¡los peones los matan para comérselos!” (Productor ganadero de aproximadamente 60 años).

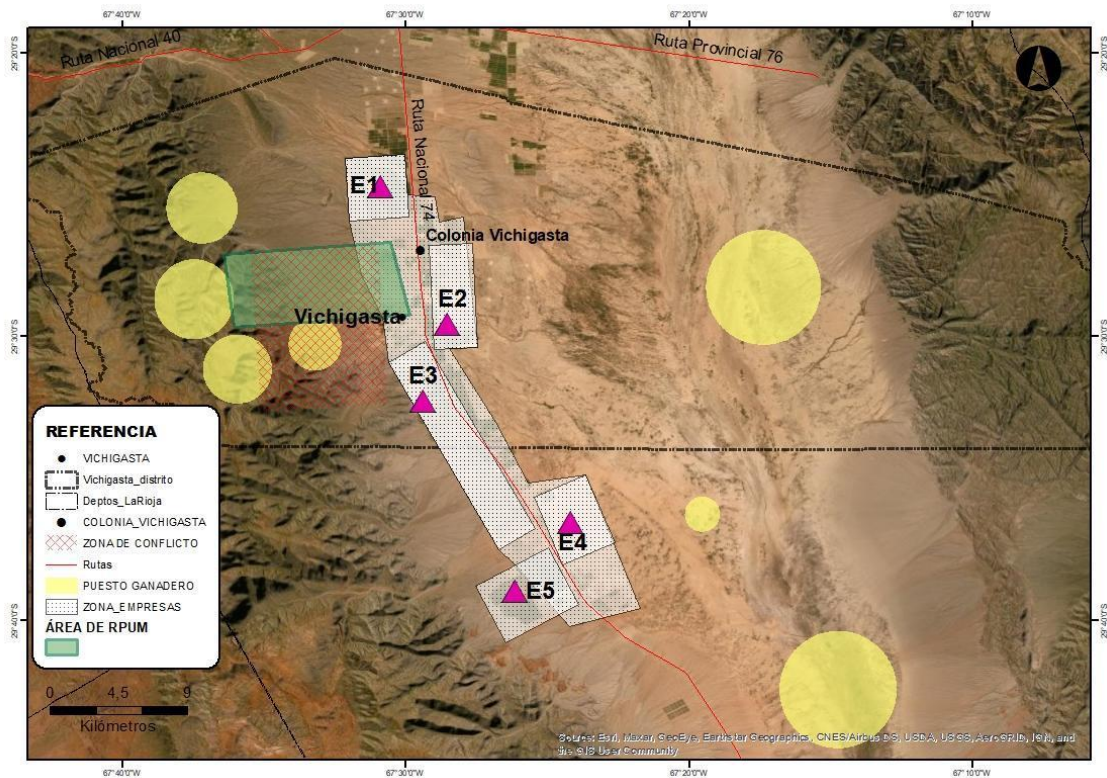


Fig. 18. Mapa de ubicación de puestos ganaderos, el área afectada a grandes emplazamientos agrícolas, ubicación de las 5 principales empresas: E1, Valle la Puerta; E2, All pack; E3, Aimurai; E4, Vg S.A.; E5 Finca Liliana y área identificada de conflicto ganadero – empresas (Fuente: elaboración propia en base, 2020).

En la figura 18 se pueden observar los puestos ganaderos, las principales empresas, el área de la reserva provincial de usos múltiples (RPUM) y la principal zona de conflicto existente entre este grupo de actores. De este modo, se observa que aproximadamente son 7 los puestos ganaderos entre los cuales manejan las distintas áreas de pastoreo de forma comunitaria, estableciendo una organización por épocas y por zonas.

Los conflictos identificados tienen lugar entre productores agrícola-ganaderos y emprendimientos agrícolas empresariales. Los testimonios colectados, por su parte, informan que algunos conflictos escalaron a un nivel de violencia que se tradujo, por ejemplo, en el corte de alambrados y en la pérdida intencional de ganado entre otros.

Así pues, la llegada de los diferimientos afectó considerablemente la lógica y organización productiva que hasta ese momento, los productores ganaderos sostenían. Son estos quienes a lo largo de los años han encontrado formas de manejo de las cargas animales dentro de las dinámicas ambientales y adaptándolas

a las condiciones propias del territorio. La imposibilidad de poder continuar con tales prácticas, además de generarles problemas en su logística, los llevó a adoptar nuevas estrategias para poder garantizar la actividad.

Una de ellas fue la de explorar nuevas áreas de pastoreo lo que implicó, en muchos casos, dedicar una mayor cantidad de tiempo para llegar a zonas más retiradas, como las laderas.

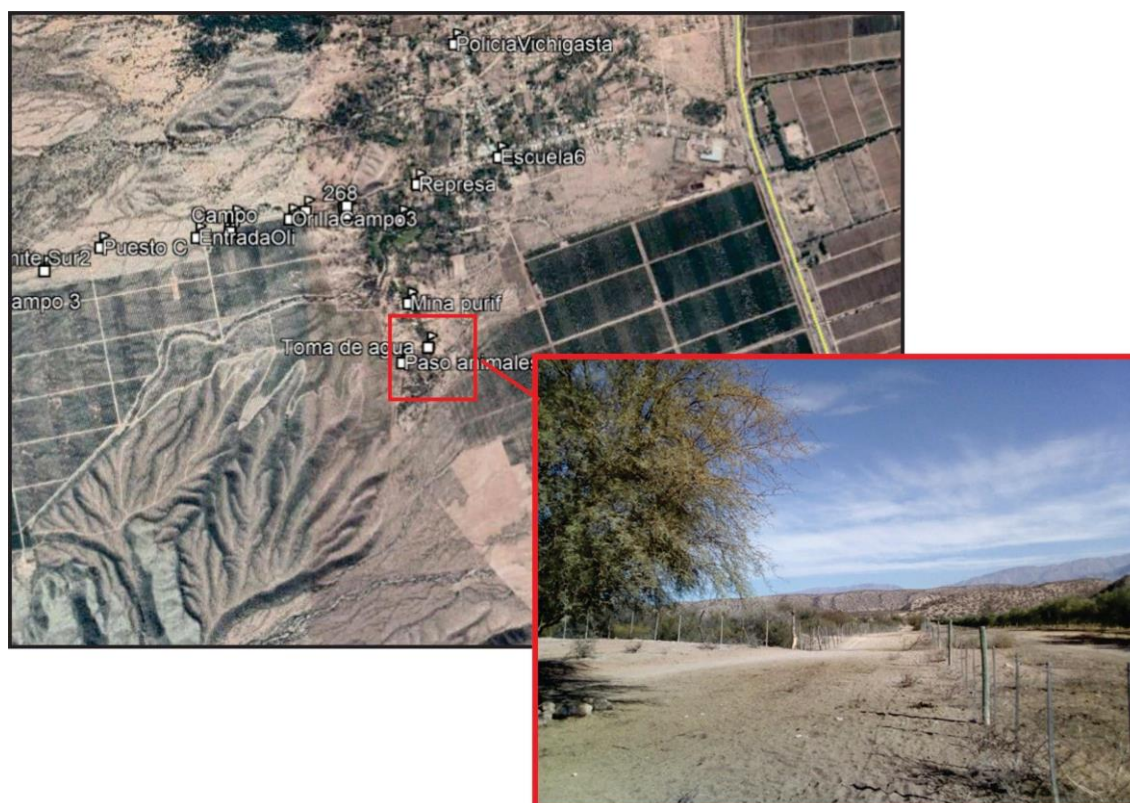


Fig. 19. Detalle de paso ganadero realizado por parte de la empresa AIMURAI luego de conflicto con productores ganaderos. (Montilla, 2020)

Por otro lado, la problemática del agua fue recurrente en casi todos los talleres que se realizaron. Se resaltó la existencia de mermas considerables en los meses de verano; también que esto comenzó a suceder en paralelo al proceso de expansión agrícola favorecida por los diferimientos.

De hecho, referentes del Consorcio de Usuarios de Agua de Vichigasta dieron testimonio en torno a las mermas en los aforos según las mediciones realizadas. Esto coincide con el trabajo realizado por Silva et al. (2019) en el cual luego de realizar

aforos en distintos manantiales de Vichigasta y comparándolo con aforos realizados en el año 1961, encontraron un merma en el caudal del 47% en relación al período 1961 – 2019. Allí ponen el foco en que si bien gran parte de las causas en la merma se deben a dificultades de mantenimiento, en la zona sur del distrito, la disminución podría deberse al bombeo aguas arriba que estaría afectando la disponibilidad y calidad del bien común en esa zona (Silva et al., 2019).

Asimismo, otro productor entrevistado comentó: “*hace 6 años empezaron a perforar y el agua para los pequeños productores comenzó a disminuir*”. De modo que la referencia y la percepción relevada a que los caudales comenzaron a disminuir, no solo fueron recurrentes, sino que muchos fueron coincidentes en las causas identificadas por los distintos grupos relevados.



Fig. 20. Recorte de diario guardado por uno de los productores y mostrado en uno de los talleres realizados en la localidad. (Foto: Montilla, 2020)

En relación al acceso y distribución del agua, es de destacar la fuerte presencia del Consorcio de Usuarios del Agua de Vichigasta, una agrupación que llegó a tener 180 socios y que actualmente administra el uso del agua para riego distribuyendo los turnos entre los regantes y encargándose del mantenimiento y limpieza de los canales. En una entrevista a su presidente, detalla que solamente los socios para tener tal condición, tienen la obligación de abonar una cuota societaria de 2 pesos y que el costo del canon de riego en la actualidad es de 10 pesos.

Es interesante hacer notar, que en palabras del presidente de este consorcio, estos valores viene a reflejar la poca valoración que los regantes tienen del recurso y del trabajo que ellos realizan. En consecuencia, al carecer de fondos para financiar el mantenimiento y demás actividades operativas del riego, devienen en un servicio alejado del ideal (entrevista personal, 2020).

De la misma entrevista a la que hacíamos referencia anteriormente, se pudo destacar el siguiente relato:

“Hace muchos años nosotros nos defendíamos con nuestras producciones, porque exportábamos la uva, después llegaron los diferimientos y la uva nuestra hoy no vale, le estoy hablando del año 80 hasta el 85, 86. De esa forma podíamos sobrevivir con la cosecha de la uva. Al llegar el olivo mucha gente se inclinó por ello (...) pero regar es diferente, antes era por manto, nosotros regamos así, los otros por goteo. Las aguas son superficiales, son de Vichigasta. En el año 2000 hicimos una galería nueva en el barrio chima, llegamos a tener de 20 litros segundos hasta 38 lts/seg. Con los diferimientos que están aguas arriba de Chima. Hoy no llegamos a 7 lts/seg, es decir nos bajó el caudal. El propio IPALAR nos dijo que la perforación agua arriba afecta. En teoría está habilitado un solo pozo, ahí en el barrio Chima. Eso cambió en tres años, nosotros veníamos bien con 36 lts/seg, en la parte de Chima. Mucha gente vendió los terrenos...es un sistema que viene de usos y costumbres, Chima está complicado por la poca disponibilidad de agua. Es por eso que en 2007 hicimos una movida para proteger la fuente de agua, la reserva, una ley para proteger la parte oeste nuestra. Si vos te paras en Vichigasta tenés finca para el este, para el sur y para el norte, el oeste no porque lo estamos protegiendo, proteger de los diferimientos (...) Son fincas que te van a dar trabajo pero también son fincas que te pueden dejar sin trabajo, además hoy no se hace tanta mano de obra, se usan máquinas. (...) pasa porque Vichigasta no se tiene que quedar sin agua" (Entrevista personal, 2020).



Fig. 21. Recorriendo con personal del Instituto Provincial del Agua de La Rioja (IPALAR) – delegación Vichigasta la zona de canales, galería filtrante y cámaras (Imagen Montilla, 2019)

Este relato contrasta, en parte, con la perspectiva que en general sustentan los actores asociados a las grandes empresas de la zona. En torno al agua, en una entrevista realizada a representantes de una de las fincas más importantes, referencian a que todo el riego es subterráneo bajo la forma de “riego por goteo” siendo está, la forma más eficiente en el uso del agua para estas zonas (entrevista personal, 2021). Según en entrevistado, las grandes empresas tienen un promedio de gasto de 500 dólar/ha en irrigación de sus cultivos, lo cual hace que estén buscando la eficiencia al máximo, todo el tiempo. Tanto es así que tuvieron un problema cuando la energía, que estaba parcialmente subsidiada, pasó de 180 a 500 dólar/ha durante el cambio de gobierno en el período del 2015 al 2019.

Por otro lado, en la misma entrevista, reconocen que:

“el agua es un problema grave, el olivo se va a terminar expandiendo, yo quiero que se expanda pero quiero que me garanticen que el agua va a alcanzar para todos” (entrevista personal, 2021).

Es de destacar que como se dijo anteriormente, el problema del agua fue recurrente en todos los talleres realizados. Esto no es casual ya que en el marco de las tierras secas, la problemática del agua es un elemento clave para para entender e indagar en la sostenibilidad del territorio y las actividades que pueden o no plantearse allí.

Finalmente, en torno la descripción y la percepción por parte de los pequeños productores y recuperando la historia del territorio en sus relatos, en uno de los talleres realizados, se comentó que:

“la dinámica del pueblo antes de la finca, más tranquilo, todos se conocían, estaba el ferrocarril que funciono hasta principios del año 1980, allí se vendía el patay y otros productos derivados del algarrobo” (entrevista personal, 2020).

Por otro lado se resaltó el valor de los restos arqueológicos, y los restos de la actividad minera del pasado razón que los lleva a reflexionar en torno a las potencialidades que están insertas dentro de su territorio. Esto llevo a comentar a una productora que es importante mantener espacios para pensar colectivamente los distintos desarrollos del pueblo: “*la importancia de reunirse y encontrarse para discutir y ver qué pueblo queremos*”, mientras que otro productor en el mismo taller realizaba el siguiente comentario en torno al desarrollo productivo de los diferimientos: “*si...el desarrollo es lindo, pero con cuidado...*” (Productor agrícola - entrevista personal, 2020).

2.5.1. La creación de la reserva

Como consecuencia de la expansión del olivo y los conflictos suscitados por el uso de los bienes comunes, particularmente la tierra y el agua, un grupo de pobladores impulsó el proyecto de la creación de una reserva natural, con el objetivo de resguardar parte de la estructura natural de Vichigasta. Esta iniciativa se tradujo finalmente, en la sanción de la Ley Provincial N° 8.790, en el año 2010.

La norma, dentro de su articulado, establece que:

ART. 2° -...será de uso común para los vecinos del distrito Vichigasta, teniendo como finalidad proveer de pasturas al ganado de los pequeños productores de la zona y reserva acuífera destinada al consumo humano...

ART. 3°- Se prohíbe cualquier tipo de tala de árboles, desmontes u otras tareas no compatibles con el destino dados por la presente Ley (...).

Pese a las expectativas que generó la creación de un área protegida como resguardo de los bienes naturales, luego de ser sancionada, nunca se logró la delimitación ni el avance en el desarrollo de la misma. Fue recién en el año 2017 cuando se vislumbra un proceso colectivo e interinstitucional en la consolidación del área de la reserva a través del proyecto: “*Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste Argentino*” - PNUD ARG /14/ G55, financiado por fondos GEF y bajo la dirección de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Este proyecto logró articular varias instituciones técnico científicas y actores claves de la comunidad vichigasteña, entre los que destacan la UNDeC, SAF, el CUA, el colegio agropecuario José Manuel Estrada y productores y productoras agrícola-ganaderos.

A la fecha, esta iniciativa interinstitucional, es el mayor antecedente en lo que refiere a intervención territorial en la zona de estudio. En consecuencia, fue a partir de la realización del proyecto que agrupó a estas instituciones en el territorio de conflicto dentro de Vichigasta, que se realizaron participativamente, distintos productos (ver ANEXO) y materiales para sensibilizar y difundir la creación de la reserva y los objetivos que persigue.

Por otro lado, en una de las salidas a campo realizadas, se pudo relevar junto con productores, algunos de los límites establecidos por ley de la reserva, constatando la

ausencia total de indicaciones o cartelera que detalle la existencia de una reserva en el lugar.



Fig. 22. Productor vichigasteño señalando límites de la reserva y avance de la agricultura en la zona oeste de la localidad (Montilla, 2019)

Por último, en varios de los talleres realizados se pudo percibir la idea de enajenación, relacionadas al ritmo de expansión que las producciones de olivo tienen y los conflictos que se generan con las lógicas de la comunidad de Vichigasta:

“Nos estamos sintiendo extranjeros en nuestra propia tierra”

“...si no nos organizamos, Vichigasta no va a tener pueblo, va a ser toda una fábrica”

“desde la aprobación de la ley (hace once años) no se ha cumplido”

“hay una falta de acompañamiento en las instituciones gubernamentales en hacer cumplir con lo que establece la ley”

“Vichigasta es un pueblo olvidado”

Puede verse en esos testimonios, las manifiestas preocupaciones y frustraciones generadas luego de la creación de la reserva, visibilizando así, que la sola figura legal de reserva no causó un freno a las principales problemáticas que habían originado su creación.



Fig. 23. Un stand realizado en el marco de una feria del colegio agropecuario en la cual se realizaron folletos y un grupo de la comunidad, realizo difusión sobre la existencia de la reserva (Imagen Prósperi, 2019)

2.6 . Análisis de los proyectos de territorialización en curso en Vichigasta. Mapeo territorial de actores sociales que se articulan en torno a ellos

“...podemos reconocer que América no es el nombre de un territorio, sino más bien el de una desterritorialización...”
(Berardi: 129, 2019).

El autor McMichael (2013) explora y se pregunta cómo la apropiación de la tierra vinculada a la agricultura comercial afecta a las comunidades campesinas, por los denominados procesos de acumulación por desposesión y los modelos extractivistas de desarrollo. Por otro lado, también pone el foco en la identidad territorial, sus formas y la relación con el conocimiento que ello implica y lo mucho que esto es puesto en peligro cuando se suceden conflictos territoriales (McMichael, 2013). Por otro lado, en relación a las políticas relacionadas con el acceso a la tierra, Hocsman (2012) escribe que: *las políticas territoriales y la estructura jurídica estatal se desarrollaron históricamente vinculadas a las estrategias económicas motorizadas desde los sectores terratenientes asociados a las burguesías agroindustriales provinciales.* (Hocsman, 2012, pp. 164). Por consiguiente, muchos de los planes económicos productivos de La Rioja, desde el noveno plan económico de Guillermo Domingo Iribarren (1967) al último de Carlos Saúl Menem (1993) , estuvieron promovidos en muchos casos en pos del interés y desarrollo de distintos grupos relacionados al capital nacional e internacional (Bazán, 2020).

No sin duda, a raíz de estas distintas oleadas desarrollistas / territorializantes, coexisten no sin tensiones en el Valle de Antinaco Los Colorados, actividades agrícolas empresariales intensivas y la producción familiar – campesina. Esto ha ocasionado resistencias y movilización social de pequeños productores en torno al futuro incierto de poder mantener sus formas de vida frente al peligro de sus condiciones materiales (Hadad 2017). Y como dice Godelier, el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual de modo general (Godelier, 1974).

En este último apartado de los resultados, se pretende analizar los distintos proyectos de re-des-territorialización en curso en Vichigasta y la diversidad de actores sociales que se articulan en torno a ello. De modo que así, se da cumplimiento al último objetivo específico propuesto por esta tesis.

2.6.1. Análisis de los proyectos de territorialización en curso y mapeo territorial de actores

Se propone exponer en este apartado a partir de los relatos de los/as distintos/as productores/as, como fue desde sus perspectivas que impactaron los nuevos proyectos de territorialización. Por otro lado, quiénes son y qué tipo de relaciones tienen los distintos actores del territorio. Para ello recabamos, entre otros, el testimonio de una productora de aproximadamente 78 años, nacida y criada en Vichigasta. Es ella quién describe que sus padres traían del “monte” madera, carbón y leña para enviar al ferrocarril: *“Hacían patay del algarrobo (...) vivían de la huerta y de su trabajo que se hacía en el campo, todo muy sacrificado* (entrevista personal, 2020).

Luego continúa diciendo en relación a los cambios en los usos y costumbres: *“...antes había una ley de que por ejemplo el algarrobo no se cortaba todo, sino que se cortaba el viejo, el nuevo no, porque de eso, por lógico, era que crecía y seguía dando la leña la madera y el carbón. Tenía una altura para cortarlo para que vuelva a producir (...) después todo eso se fue perdiendo por los diferimientos que empezaron a venir y sacaron todos...”* (entrevista personal, 2020). Luego se refiere a que se *“ha talado mucho el bosque, ya no tenemos mucho, antes hacíamos el patay, el amasado, íbamos a vender el patay allá al ferrocarril., las semillas se usaban para hacer la añapa, la aloja (...) cada vez más los diferimientos nos están encerrando, cada vez tenemos menos extensiones (...) ahora estamos siendo un pañuelito Vichigasta”* (entrevista personal, 2020).

Por su parte, en el relato de un productor agrícola de aproximadamente 70 años, se describe la lógica de diversificación de los cultivos intraprediales en contraposición a

la de los monocultivos, promovidas por las explotaciones industriales. De este modo el productor describe que posee una finca mixta, donde predomina el olivo y otros cultivos como: *damasco, membrillo, durazno y pera*. Todo esto en una extensión de más de tres hectáreas, las cuales son trabajadas por los miembros de la familia. Es junto a esta forma de organización, familiar, que conjuntamente le agregan valor a sus producciones mediante la elaboración de dulces y envasados que comercializan internamente. En relación a la expansión agrícola de los últimos años en Vichigasta, el productor comenta:

Nosotros nos vamos a quedar sin agua para tomar, en nuestra finca tenemos la mitad plantado (...) el resto no nos alcanza para regar, ahora el clima es muy fuerte, lo más fundamental es el agua, los diferimientos nos está sacando todo el agua (...) es muy lindo ver todo plantado como se ve, pero el pueblo se quedando sin agua (entrevista personal, 2020).

A través de estos relatos, se pueden comprender cómo eran algunas de las prácticas campesinas que desde varias generaciones se fueron reproduciendo hasta llegar a la actualidad. Por otro lado, permite ver como la llegada del desarrollo moderno, mediado por la ley de diferimiento, territorializan otras lógicas de relaciones que terminan por favorecer la apropiación externa de los bienes naturales y el fortalecimiento de las relaciones capitalistas, en detrimento de las relaciones comunitarias (Mançano Fernandes 2012).

Por el contrario, al entrevistar a un representante de las principales empresas agrícolas radicadas allí, se pudo percibir un relato distinto. Para el entrevistado, el potencial que tiene el sector empresarial en el pueblo es la gente del pueblo. Y agrega: *“... ¿si nosotros nos vamos que va a pasar con las familias?...el estado no va a hacer nada (...)...mira la vid, el estado la dejó caer y hoy hay un 40 - 50 % menos...es terrible, muy poca ayuda...”* (Entrevista personal, 2021).

Al respecto, la relación con la comunidad la ven muy positiva: *“acá trabajan 40 personas en finca, en total somos 48. Toda gente de acá; solamente hay déficit en la cosecha, necesitamos 200 personas que es de febrero a marzo”*. Luego en torno al rol que visibilizan que cumple la empresa: *“... acá el 100% de la gente está dentro del sistema formal, porque tenemos tantos controles que eso lo hemos resuelto completamente. Apenas entran ya tienen todo, todo en blanco, por más que sea la cosecha. Tienen capacitaciones internas, uno se puede formar dentro de la empresa (...) tengo tres encargados para 5 fincas. Todos los encargados surgieron así como nosotros. Fueron escalando (...) Rescato mucho lo que hacen estas empresas a la*

cultura del trabajo en la zona. (...) El impacto cultural ha sido fabuloso, como lo que tuvo la planta de Yoma (Nonogasta/ curtiembre), tenés médico, licencia, aguinaldo, vacaciones, todo (entrevista personal, 2021).

Por último, pese a lo anteriormente descrito, el entrevistado hace hincapié en la rentabilidad que la empresa debe tener para mantener el arraigo: "(...) es una empresa privada porque ve la rentabilidad, pienso que no tiene un arraigo importante, (...) se trata de rentabilidad..." (Entrevista personal, 2021).

En síntesis y como resultado del trabajo a campo realizado, se pudo realizar un esquema en donde se ven identificados los principales actores territoriales y el grado de influencia que tienen en el mismo, como así también como son sus relaciones:

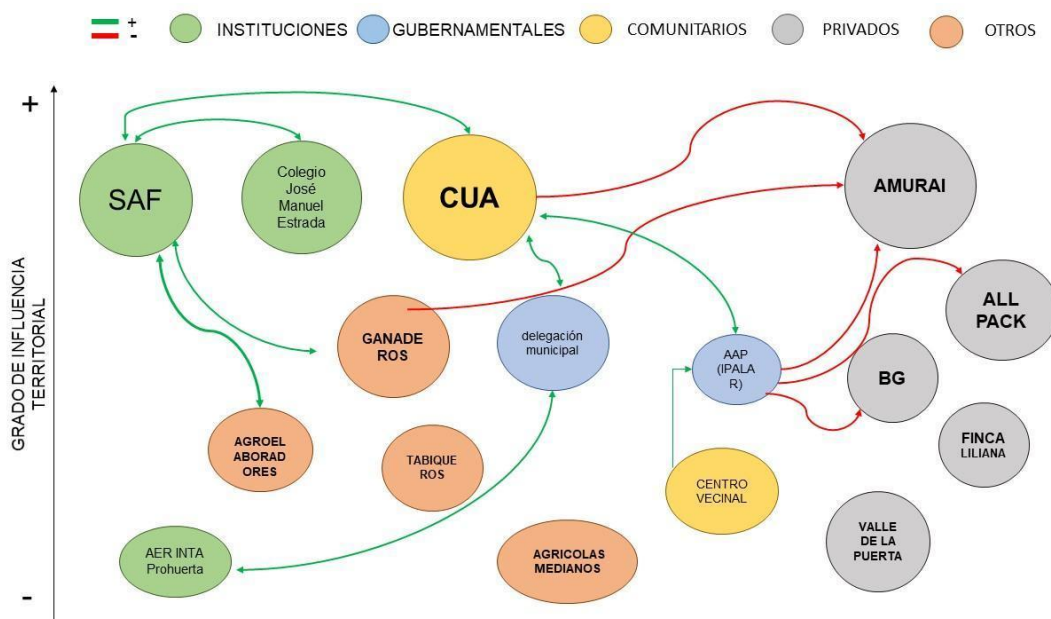


Fig. 24. Mapa de actores (elaboración propia, 2020)

En el mismo puede observar que son cinco las empresas con superficies superiores a las 500 hectáreas. De éstas, es principalmente la finca Aimurai, la que es visibilizada e identificada por los entrevistados como la de mayor conflicto en el territorio. Esto radica, en parte, a que fue esta empresa la protagonista del problema

que desencadenó la creación de la RPUM. No menor tampoco es el dato que refleja que es una de las empresas de mayor crecimiento que reviste en la actualidad.

Por otro lado, se ha identificado al consorcio de usuarios del agua de Vichigasta (CUA), como un actor clave en el territorio. Ello responde a que este grupo fue el que comenzó a visibilizar las problemáticas de: *expansión de la frontera agrícola y afectación de uso y acceso a los bienes naturales*. Otros actores a destacar por su influencia territorial, son el Colegio José Manuel Estrada, un establecimiento educativo donde concurren estudiantes de secundaria para formación técnica-agropecuaria. Allí confluyen un grupo de docentes que promueven y articulan proyectos e iniciativas de desarrollo local y generan acciones para visibilizar la reserva provincial de usos múltiples. También fue en este colegio el espacio común en donde se llevaron a cabo muchos de los talleres realizados para esta tesis y para el proyecto: *Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja*, financiado por el Proyecto MST NOA Cuyo - PNUD ARG/ 14/ G55. También es de destacar, el trabajo que hacen las técnicas de campo de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, articulando entre iniciativas de financiamiento y desarrollo local con las necesidades de los distintos grupos de la comunidad.

Ahora bien, más allá de estos actores, vale resaltar la ausencia de las instituciones tanto municipales como provinciales dentro de este territorio. La representación está dada solo por una delegación, pero que según los entrevistados, no tiene ningún peso o acción territorial. De hecho muchos de los testimonios reflejaron la dificultad que se genera a la hora de gestionar trámites cotidianos y el costo que implica el trasladarse a la ciudad de Chilecito. Así, por ejemplo, en tiempos de pandemia COVID-19, para muchas personas de la comunidad trasladarse a la ciudad implicaba destinar 1500 pesos por un servicio de remis - ida y vuelta. Vale destacar que el costo promedio del transporte público (anulado durante la pandemia) tenía una tarifa que rondaba entre los 30 a 50 pesos.

Por último y habiendo considerando y analizado los distintos proyectos de territorialización en curso y los actores involucrados, hay que hacer notar, la ausencia de un espacio común en el cual se puedan dirimir conflictos entre los interesados y los afectados. Tanto desde las empresas, asociaciones civiles y grupos de productores, expresaron la falta de lugares donde trabajar inquietudes y propuestas que hacen al desarrollo sostenible del territorio. La presencia de los mismos, quizás

dentro de lo que podría ser una propuesta de ordenamiento territorial, pondría de manifiesto intereses y conflictos posibilitando la generación de propuestas que satisfagan al mayor grupo de actores posibles.

2.6.2. Resultados de talleres participativos sobre la visibilización por parte de la comunidad y los conflictos

Para finalizar este apartado, se ponen en común los resultados arrojados luego de la realización de los distintos talleres participativos realizados con representantes de la comunidad de Vichigasta. En particular describimos los resultados derivados de un taller en el cual la consigna fue debatir, en grupos de aproximadamente 7 personas, los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la RPUM y su relación con los conflictos territoriales.

En virtud de ello, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

GRUPO 1				GRUPO 2			
Votos	Lo Malo	Lo Bueno	Votos	Votos	Lo Malo	Lo Bueno	Votos
1 -	No seguir con las perforaciones	Conservar la reserva	1 +	1 -	Pérdida de capacidad productiva (tabiques)	Capacidad de poder organizar y el agua	
	Evitar la contaminación y sus consecuencias	Defender los recursos que tenemos	2 +		Falta de agua	Conocimiento de la demanda turística y de los sitios de valor	3+
	Falta de planeamiento urbano	Involucrar al pueblo					
	Vichigasta un pueblo olvidado	Aprender a ser buenos vecinos		1 -	Falta de recursos (\$)	Sitios arqueológicos	
3 -	Mal uso del agua potable	Tenemos una Ley que nos respalda		5 -	Enajenamiento de tierra	Pastoreo y mejor manejo del ganado	
-	Mal uso del poder	Aprovechar para nuevos emprendimientos (conservar las especies aromáticas)				Reserva de agua para producir productos de excelencia (oliv o-vid)	
		Ampliación de una perforación nueva.				Generación de recursos "frutos del monte" (recolección-forraje)	
		Brindar charlas en Instituciones referido al tema.	1 +				

Fig. 25. Resultados de grupos 1 y 2, producto del taller para debatir y acordar los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la Reserva provincial de usos múltiples de Vichigasta (Montilla, 2019)

GRUPO 3				GRUPO 4			
8 -	La falta de cumplimiento de la Ley	Solicitud de la definición formal de los Límites georeferenciales de la reserva (Art. 2, Ley 8790)		1 -	Falta información sobre la reserva	Hay una oportunidad de recuperar todo el territorio de la reserva para los usos debidos	9 +
	8790. La venta de tierras y la				Hay ya una perforación dentro del	Hay una protección de la Ley de Bosques Nativos (hace falta la información correcta)	
	realización de perforaciones				pueblo para riego propio		
	La falta de acompañamiento en las instituciones gubernamentales en hacer cumplir con lo que establece la Ley.	Establecer políticas de redistribución		1 -	Desde la aprobación de la Ley (hace 11 años) no se ha cumplido	Hay mejores condiciones para negociar con AMURAI	2 +
		hídrica					
	No existe una involucración de toda la sociedad para la protección de este recurso natural	Aporte de Recursos Humanos por parte de la Escuela para la creación de una base de datos		1 -	No se ha utilizado La Merced para determinar ningún uso	Mejor manejo de la leña para los usos de la comunidad	
		Proponer una Autogestión de la reserva entre	7 +			La comunidad puede organizarse más / Existe la posibilidad de continuar con estos encuentros	
		los productores de la zona					
		Continuar con este tipo de actividades para fortalecer aún más los lazos de trabajo con las					
		instituciones presentes y las futuras que se sumen					

Fig. 26. Resultados de grupos 3 y 4, producto del taller para debatir y acordar los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la Reserva provincial de usos múltiples de Vichigasta (Montilla, 2019)

Entre los aspectos mejor ponderados, el primer lugar (9 votos) dentro de los positivos destaca: *“Hay una oportunidad de recuperar todo el territorio de la reserva para los usos debidos”*. En segundo lugar (7 votos): *“Proponer una Autogestión de la reserva entre los productores de la zona”*. Por otra parte, los dos negativos más votados en el taller de forma grupal fueron: *“La falta de cumplimiento de la Ley 8790, la venta de tierras y la realización de perforaciones”* (8 votos), mientras que en segundo lugar: *“Enajenamiento de tierra”* (5 Votos).

Esto permite entrever que los conflictos generados por los proyectos de territorialización y la consecuente creación de una reserva, articuló dentro de la comunidad vichigasteña, iniciativas de gestión y diseño del territorio. No así, la iniciativa de la ley, que debido a la falta de su reglamentación y cumplimiento generó malestar y frustración hacia las instituciones (principalmente gubernamentales) que a la fecha se mantiene y acrecienta.

Dentro del conjunto de datos explorados, se identifican elementos en torno a lo que Rogério Haesbert y otros autores denominan procesos de *desterritorialización*. Según este autor, estos procesos pueden explicarse desde el punto de vista económico vinculándolos a los procesos de expropiación y exclusión introducidos en la lógica de la acumulación capitalista, separando los medios de producción del productor (Haesbaert, 2005), excluyéndolo a este último de su espacio físico. En la misma línea hacen resonancia expresiones escritas como el sentido de: *“Enajenamiento de tierra” / Vichigasta un pueblo olvidado / Hay ya una perforación dentro del pueblo para riego propio / nos sentimos ajenos en nuestra propia tierra (resultados de taller, 2019)*.

Por otro lado se observa tanto como resultado de este taller como del trabajo a campo, que uno de los principales focos y preocupación está ubicada geográficamente dentro de los espacios comunes de pastoreo. Como dice Federici (2015), los campos comunes o comuneros históricamente fueron y siguen siendo fundamentales para la reproducción de muchos pequeños productores agrícola-ganadero. Los proyectos de agricultura olivícola irrumpieron y confrontaron con estos espacios (ver figura 18). Esto afectó las lógicas de gran parte de los productores ganaderos, como expresamos anteriormente.

Por su parte, dentro de los aspectos positivos, destaca el comentario acerca de que: *“Hay mejores condiciones para negociar con AIMURAI”*, empresa olivícola parte del

conflicto por la tierra y la creación de la reserva. En una entrevista realizada a un representante de la gerencia de la empresa, ellos se muestran con total cercanía y buena predisposición a participar y sentarse a negociar cualquier aspecto relacionado el buen funcionamiento e incluso mejoramiento del predio. En aquella entrevista, de hecho, en relación al vínculo con la comunidad y pueblo de Vichigasta, respondió que la empresa: “*Tiene mucha presencia, si no la tiene es por una cuestión de acercamiento, comedores, día del niño, siempre estamos presentes para lo que necesiten*” (entrevista personal, 2021)

Por último, varios de los aspectos positivos identificados en el taller pueden ser entendidos como FORTALEZAS o POTENCIALIDADES por parte de la comunidad hacia la zona afectada al conflicto y la reserva. Así, cuestiones como la autogestión, la organización, el diseño y el conocimiento de sitios que son entendidos como claves para parte del pueblo, fueron destacadas y puestas significativamente como aspectos positivos y fortaleza que la comunidad tiene a la hora de diseñar y gestionar su territorio.

3. Conclusiones

Primero hay que producir una visión de lo que es cada comunidad en singular, cómo se produce y reproduce su relación con el territorio y la tierra, (...) y recién podremos pensar en los modos propios de relacionamiento que cada una de ellas ha forjado a lo largo de su historia, con los espacios que no controla: el estado y el mercado.
(Silvia Rivera Cusicanqui, 2018, p 115)

Sobre las bases del presente estudio y en relación al objetivo general planteado de: *analizar los procesos de transformación territorial sucedidos en Vichigasta entre 1998 y 2018 recuperando la perspectiva de los pequeños productores agrícolas*, es que podemos destacar algunas conclusiones que sirvan de insumo para pensar la sostenibilidad de los territorios de las tierras secas en general, pero de Vichigasta en particular.

En primer lugar, en los primeros capítulos de esta tesis, hemos podido caracterizar la degradación del Valle de Antinaco – Los Colorados y describir aquellos procesos de esta problemática, que hacen presentes en Vichigasta. Allí se pudo ver que el principal proceso de degradación se asocia a los intensivos cambios en el uso del suelo motivados por la rentabilidad del cultivo del olivo. Como hemos visto en el capítulo 3.3, en un breve lapso de 20 años, la superficie pasó de 2000 ha a más de 10000 ha para fines del año 2018. Por consiguiente, la base material sobre la cual se sostiene la vida de las comunidades agrícolas y pastoriles vichigasteñas, pre-existentes a estos emprendimientos, se vieron afectadas.

Esto es en palabras de Aparicio y Blaser, lo que sucedió con economías extractivas de bienes naturales que se expandieron hacia áreas rurales relativamente marginales a fines del siglo XX y principios del XXI, en mucho casos promovidas por el rol del Estado como vector central del “progreso” y la “modernización”. Esta situación creo un quiebre a las bases de subsistencia de comunidades que habían mantenido un cierto grado de autonomía (Aparicio y Blaser, 2018).

En consecuencia y segundo lugar, la historia y el uso de los bienes naturales hasta la llegada de los emprendimientos de diferimientos, tenían una lógica de apropiación, acceso y uso que se vio notablemente afectada, con escalas y formas de producción industrial carentes de posibilidad o intención de articular o complementar las preexistentes. Así, una de las grandes problemáticas identificadas en los resultados, en particular en el 3.4, fue la afectación de los campos comuneros que históricamente

fueron fundamentales para la reproducción de muchos pequeños productores agrícola-ganaderos. Estos campos son los que, mediante el acceso libre, dan sostenibilidad a la cría de animales, acceso a los bosques de los cuales pueden recoger madera, frutos, hierbas medicinales o a espacios abiertos donde reunirse (Federici, 2015).

Las conclusiones derivadas, permiten observar que la población local perdió, en parte, el alcance de los medios de producción (la tierra, los bienes naturales) con los cuales se proveía de su sostenimiento. Al verse afectado ello, los conflictos territoriales comenzaron a emerger. Pero además, la proliferación de los conflictos relacionados con el uso y la gestión del territorio es indicadora de la falta de canales suficientes para la implicación y participación de la ciudadanía durante el proceso de planificación del territorio (Alonso – Velasco, 2020). En ese marco, es de interés el análisis territorial, ya que el territorio se convierte en una categoría central para dar cuenta del actual desafío ambiental, en la medida que, en su materialidad, sufre la tensión entre los diferentes modos de apropiación del espacio (Porto-Gonçalves, 2004).

Por último, una de las ambiciones de esta tesis radicaba en sintetizar “*recomendaciones para la gestión territorial sostenible*”. Ante todo, cabe decir, que luego de haber atravesado el proceso de investigación hemos de notar que de seguro no habrá una sola respuesta. Esto responde a la complejidad observada, que como refleja Santos (2004), es la complejidad del mundo globalizado actual, marcado por el orden material, y que en el caso de las diferentes dimensiones que convergen en los territorios (social, económica, ambiental) puede suceder que: “un pequeño número de grandes empresas que se instale le acarrea a la sociedad, como un todo, un pesado proceso de desequilibrio” (Santos, 2004, p 58).

Esa complejidad de relaciones afecta y condiciona la existencia de los pueblos en los territorios. Esas relaciones son la que demandan bienes materiales que en las comunidades campesinas tienen una relación íntima para su reproducción social. No es menor, destacar que la economía política campesina está unida íntimamente a la red de relaciones sociales y de dominación con la tenencia de la tierra. Esa unión y relación, es un determinante crucial para el bienestar y sostenibilidad del campesinado (Shanin, 1976) y por consecuencia al territorio.

De modo que una gestión territorial sostenible, debería en primer lugar y por sobre todas las cosas considerar cuales son los modos de producción que históricamente se desarrollaron y en tal caso, evaluar prácticas que tiendan a mejorar las condiciones existentes. Garantizando que las acciones o planes de desarrollo se realizan y escalen desde abajo hacia arriba, de forma participativa y con especial atención en la conservación de los bienes naturales. Escobar (2014) plantea una forma de entender la sostenibilidad que debe ser descolonizadora en lo epistémico, liberadora en lo económico y lo social y despatriarcalizante; además, tendrá que proponerse construir alternativas al “desarrollo” desde perspectivas que: alberguen lo comunal, tanto como lo individual; refuercen los entramados socio-naturales contruidos y defendidos por la gente común; contribuyan a devolverle al mundo la profunda posibilidad civilizatoria de la relacionalidad; y auguren mejores condiciones de existencia para el pluriverso (Escobar, 2014, p. 65)

Desde allí, es importante explorar alternativas de desarrollo territorial que contemplen aspectos como la gobernanza territorial como condición indispensable para garantizar un desarrollo territorial más equilibrado y alcanzar el objetivo de la cohesión territorial a través de la participación de los distintos actores (públicos, privados, tercer sector) que operan a las diferentes escalas (Farinós, 2015).

No menor es la recomendación de fomentar y potenciar espacios comunes donde se puedan resolver de forma comunitaria e interinstitucional los problemas en torno a los usos de la tierra y al acceso y apropiación de bienes naturales comunes. En línea con el pensamiento de Cusicanqui, es necesario bregar por la producción de espacios dentro de la comunidad Vichigasteña donde se problematicen las relaciones entre la tierra y el territorio, contemplando en las respuestas el vínculo con la historia del lugar, más allá del mercado y el estado (Cusicanqui, 2018).

Para terminar, los recorridos realizados y los datos contruidos parecen indicar que los supuestos iniciales de trabajo se han confirmado. Efectivamente, los procesos de transformación territorial que se sucedieron en Vichigasta en los últimos años han expuesto consecuencias y tensiones territoriales para los pequeños productores agrícolas - ganaderos. La instalación de grandes productores y explotaciones de capital intensivo ha comprometido la sostenibilidad del sistema socioecológico ya que ha implicado el despliegue de actividades productivas altamente consumidoras de bienes naturales. Aumentando en consecuencia el monocultivo en desmedro de la

diversidad en los usos y manejos de los cultivos históricamente desarrollados dentro de este territorio.

Así pues, pese al esfuerzo en dar cumplimiento con gran parte de los desafíos propuestos por esta tesis, queda por explorar con mayor profundidad la relación entre los procesos de desertificación con los de desterritorialización de las poblaciones rurales. Se sugiere así, en trabajos futuros, explorar las posibles relaciones entre estos procesos y la sostenibilidad de las tierras secas.

El caso de estudio de Vichigasta puede ser la muestra de procesos que ocurren a otras escalas territoriales, similares seguramente a otros Valles de los pueblos andinos, en donde seguramente también se están dando resistencias por parte de la comunidad y definiendo los modos de vida que allí quieren para su futuro común.

4. BIBLIOGRAFIA y FUENTES

Aizen A, Garibaldi L & Dondo M. (2009). Expansión de la soja y diversidad de la agricultura argentina. *Ecología Austral* 19:45-54. Abril 2009

Alonso-Velasco, Ignacio (2020). La teoría del conflicto aplicada a los procesos territoriales: el caso de estudio de la Península de Yucatán, México. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, [S.l.], v. 22, n. 2, p. 21-41, nov. 2020.

Aparicio J.R. y Blaser M. (2018). La “ciudad letrada” y la insurrección de saberes subyugados en América Latina. En Leyva Solano, Xochitl, Jorge Alonso, R. Aída Hernández, Arturo Escobar, Axel Köhler, Aura Cumes, Rafael Sandoval et al. (2018 [2015]). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras (Tomo I)*. México, Cooperativa Editorial RETOS, Taller Editorial La Casa del Mago.

Balazote A. (2006). Winkas y mapuches: producción cultural y oferta turística en una aldea de montaña en Norpatagonia, Argentina. En revista: *ILHA – Antropología*, v. 8 n. 1,2 (2006). Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/18226/17091>

Baldi, G., Paruelo J.M. (2008). Land use and land cover dynamics in South American temperate grasslands. *Ecology and Society* 13: 6. [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol13/iss2/art6/>

Bazán R. E. (2018). Cuatro siglos de minería, La Rioja Argentina: su contribución al desarrollo económico provincial. 2ª ed. – Nexo Grupo Editor.

Bazán R. E. (2020). Planes económicos para La Rioja productiva: de Ramirez de Velasco a Carlos Menem. 1ª ed. – Córdoba: Copiar, 2020.

Berardi Franco “Bifo” (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Traducción: Hugo Salas. Ed. Caja Negra. Colección: Futuros próximos. Bs.As.

Betancourt, R.S. y L. Nahuehual. (2017). Servicios ecosistémicos y bienestar local: caso de estudio sobre productos de medicina natural en Panguipulli, sur de Chile. <https://doi.org/10.25260/EA.17.27.1.1.269>

Bialet Massé, J. (2010) Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. - 1a edición. La Plata : Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

Boaventura de Souza Santos, (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay, 2010.

Cáceres, R., Novello, R. & M. Robert. (2009). Análisis de la cadena del olivo en Argentina. *Estudios socioeconómicos de los sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales* 2:43-60. Ediciones INTA.

Camardelli M.C. y Salazar N. (2012). Territorio, ambiente y poder en la región chaqueña de la provincia de Salta. En Manzanal M. y Ponce M. (Coords.) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Escobar, Arturo (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA - Colección Pensamiento vivo

Escobar, A. (2017). *Autonomía y Diseño: la realización de lo comunal*. Ed. Tinta Limón, Buenos Aires.

FAO/LADA (2011): *Evaluación de la Desertificación en Argentina: Resultados del Proyecto LADA/FAO*. FAO/SAyDS, Buenos Aires. 481 p.

Farinós J. (2015). *Desenvolvimento Regional em debate* (ISSNe 2237-9029) / v. 5, n. 2, p. 4-24, jul./dez.

Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. – 2ª ed. – Bs. As. Ed. Tinta Limón.

Ferrarotti, Franco. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* [en línea]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402>>

Fuente, Ariel de la. (2014). *Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante le procesos de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. 2ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

FOLKE, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social – ecological systems analyses. *Global Environmental Change* 16. 253-267.

García, R. (2006). *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Godelier, M. (1974). “Un terreno discutido: la antropología económica”. En: Godelier, *Antropología y Economía* (pp. 9-18).

Hadad, María Gisela; Palmisano, Tomás (2017). Cuando las territorialidades se superponen: producciones tradicionales, agronegocios y proyectos mineros en el Valle de Famatina (La Rioja, Argentina) *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, vol. 3, núm. 10, enero, 2017, pp. 5-24, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Haesbaert R. (2004). *Dos múltiplos territorios á multiterritorialidad*. Porto Alegre: Septiembre. Disponible en: <https://joacamillopenna.files.wordpress.com/2018/05/haesbaert-dos-mucc81ltiplos-territo81rios-acc80-multiterritorialidade.pdf>.

Haesbaert Rogério. (2011). *El mito de la desterritorialización: del 'fin de los territorios' a la mulliterritorialidad*. México: Ed. Siglo XXI, 2011. 328 p.

Hammer, D., & Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. *Aproximación a una guía operativa. Historia y fuente oral*, 23-61.

Harvey, David. (2005). “The New Imperialism: Accumulation by Dispossession”. *SocialistRegister*(40): 99-129.). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.

Harvey, David. (2014). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. 3a edición. Ediciones Akal S.A., España.

Hocsman L. D. (2012). *Estrategias territoriales, re-campesinización y etnicidad en los Andes de Argentina*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / CLACSO. México.

Hutchinson C., Herrmann S., (2008). *The Future of Arid Lands- Revisited. A review of 50 years of drylands research*. Springer and UNESCO publishing.

Informes Productivos Provinciales, La Rioja, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Hacienda - Presidencia de la Nación (2018). Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica (SSPMicro). Disponible en: https://www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/SSPMicro_Informes_Productivos_Provinciales_La_Rioja.pdf.

Krueger, Richard A. & Casey, Mary Anne. (2000). (Third edition) *Focus groups: A guide for applied research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Lambin, Eric F., Geist, Helmut J. (Eds.). (2006). Land-Use and Land-Cover Change Local Processes and Global Impacts. Publisher: Springer

Lattera, P.; B. Martín-López, M. Mastrángelo, L. A. Garibaldi. (2017). Servicios Ecosistémicos en Latinoamérica. De la investigación a la acción. *Ecología Austral*. 27(1bis):94-98. <https://doi.org/10.25260/EA.17.27.1.1.611>

Machado Aráoz H. (2010). Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolíticas. *Revista Proyección*, vol. IV, pp 75-104.

Manzanal M. (2012). Poder y desarrollo. Dilemas y desafíos frente a un futuro ¿cada vez más desigual?. En: Manzanal M. y Ponce M. (Coords.) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Fundación CICCUS, pp 17-49.

Mançano F. B., (2012). Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. En: Cuadernos del CENDES, vol. 29, núm. 81. Venezuela: Universidad Central de Venezuela Caracas, pp. 1-22

McMichael P (2014). Rethinking land grab ontology. *Rural Sociology* 79 (1), 2014 pp. 34-55.

Mercado Luna R. (2010). *La Rioja de los Hechos Consumados*. Colección de los Naranjos. Ed. Biblioteca Mariano Moreno. La Rioja. Argentina.

Miguel, R. E.; Gonzalez Ribot, J. V. (2016). *Evolución hidrodinámica e hidroquímica del sistema acuífero explotado en las colonias agrícolas de Tilimuqui, Malligasta, Anguinán, departamento de Chilecito, La Rioja*. Trabajo presentado en el IX Congreso Argentino de Hidrogeología y VII Seminario Hispano-Latinoamericano sobre la Hidrología Subterránea. Catamarca, Argentina.

Miguel, R.E.; Gonzalez Ribot, J.V.; Vuksinic, E.; Agüero Alcaras, L.M (2018). Evolución de manantiales para uso de riego comunal en Vichigasta, La Rioja. II Jornadas Internacionales de Ambiente. Octubre de 2018. Tandil, Buenos Aires. 473-476 pp

Montilla P., Gareis C., Juarez O. (2018). Elementos para el análisis de la sostenibilidad, a nivel de cuenca, de una fracción menor de territorio. En *Revista Proyección: DOSSIER - Experiencias, instrumentos y métodos en el proceso de planificación*, N°23, VOL. XII, pp 27-47.

Oesterheld M. (2008). Impacto de la agricultura sobre los ecosistemas. Fundamentos ecológicos y problemas más relevantes *Ecología Austral* 18:337-346. Diciembre 2008 Asociación Argentina de Ecología

Osorio García, Sergio Nestor. (2012). El Pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: FENÓMENOS EMERGENTES DE UNA NUEVA RACIONALIDAD. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. XX, núm. 1, junio, 2012, pp. 269-291. Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia

Oxman, C. (1998). *La entrevista de investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, EUDEBA.

PASMA - Pcia. La Rioja (2001). Suelos. Información Geoambiental Minera de Base. Secretaría de Minería de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.mineria.gob.ar/estudios/irn/lrioja/F-63.asp#m5>.

Paruelo J.M. & Aguiar M., (2003). Impacto humano sobre los ecosistemas. El caso de la desertificación. *Revista Ciencia Hoy*, Volumen 13 n° 77 (octubre - noviembre, 2003).

Paruelo J. M. et al, (2014). Ordenamiento Territorial Rural – Concepto, métodos y experiencias. Universidad de Buenos Aires, MAGyP y FAO. Buenos Aires. Disponible on line en www.fao.org/publications

Pedraza, M.A del R. (2014). Beneficios tributarios, impacto económico en la provincia de la Rioja 1980 – 2009 (2017). XXXIV Jornadas Nacionales de Administración Financiera. SADAF Docentes de Administración Financiera. Disponible en http://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/información_general/sadaf/xxxiv_jornadas/xxxiv-jpedraza.pdf

Pengue, W. (2004). Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 1: 46-55

Perosa M; Rojas F; Villagra P; Tognelli M.; Carrara R, Alvarez. J. (2014). Distribución potencial de los bosques de Prosopis flexuosa en la Provincia Biogeográfica del Monte (Argentina) Ecología Austral 24:238-248. Agosto 2014. Asociación Argentina de Ecología.

Plan Estratégico Olivícola Argentino - PEOA 2020. (2011). Autores: María Eugenia Gallego; Carlos Jury. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones (CFI). Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2015/12/plan-olivicola.pdf>

Plaza Karki, Adriana Luisa (2018). Historia de Chilecito. 1ª ed.- La Rioja. Nexo Grupo Editor, 2018

Porto-Gonçalves C. W. (2004). El desafío ambiental. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. México, D. F

Propuesta de área de trabajo priorizada (ATP) y de prácticas de manejo sustentable en la ecoregión MONTE DE SIERRAS Y BOLSONES, LA RIOJA. (2017). Documento técnico realizado por la SAM y UNdeC – proyecto GEF NOA CUYO (Proyecto ARG14/G55), “MANEJO SUSTENTABLE DE TIERRAS EN LAS ZONAS SECAS DEL NOROESTE ARGENTINO”.

Raffestin C. (1993). Por uma geografia do poder. Tradução Maria Cecília França. En: Série temas volume 29. Geografia e política. São Paulo (SP): Editora Ática S.A

Reboratti C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias Revista de Geografía Norte Grande, 45: 63-76.

Reynolds J.F., F.T. Maestre, E. Huber-Sannwald, J. Herrick, P.R. Kemp. (2005). Aspectos socioeconómicos y biofísicos de la desertificación. Ecosistemas 14 (3). Septiembre 2005. (URL: http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=131&Id_Categoria=2&tipo=portada)

Reynolds J. F., D. M. Stafford Smith, E. F. Lambin, B. L. Turner, II, M. Mortimore, S. P.J. Batterbury, T. E. Downing, Hadi Dowlatabadi, R. J. Fernández, J. E. Herrick, E. Huber-Sannwald, H. Jiang, R. Leemans, T. Lynam, F. Maestre, M. Ayarza and B. Walker. (2007). Desertificación Global: Construyendo una Nueva Ciencia para las Zonas Secas. Science 11 May 2007, Vol. 316 no. 58 26, pp 84 – 85 1, science . 11 316 34

Rivera Cusicanqui S.R. (2018). Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis. 1ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Rojas F. (2012). Procesos Ambientales: deforestación y actividades productivas en los valles y bolsones del oeste de La Rioja y Catamarca desde mediados del siglo XIX. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Filosofía y Letras, Doctorado en Geografía.

Rojas F, Prieto M, Villagra P, Álvarez J. (2014). Deforestación y actividades productivas en los valles del oeste de La Rioja y Catamarca, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Boletín de Estudios Geográficos N° 103 – 2014 – ISSN 0374-618

Rojas F, Prieto M, Villagra P, Álvarez J. (2014). Distribución espacial De los bosques nativos en el norte Del Monte argentino, hacia Mediados del siglo XIX. *Historia 2.0*, Año IV, No. 8, Bucaramanga.

Rojas Facundo; Wagner Lucrecia (2017). "Desarrollos" fallidos en la minería histórica. Famatina y Capillitas, apuntes para pensar el presente socioambiental. *Revista: Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias*. Nº 28, 281-307, Verano 2017.

Salas-Zapata, W. a. et al. (2012). Marco conceptual para entender la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos. *Ecología Austral* 22:000-000. Abril 2012. Asociación Argentina de Ecología.

Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. España: Editorial Espasa – Calpe, S.A.

Santos, Milton (2004). *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal*. 1ª ed. En castellano. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2004

searles, P.S., Agüero Alcarás, M. & M.C. Rousseaux. (2011). El consumo del agua por el cultivo de olivo (*Olea europaea*L.) en el noroeste de Argentina: una comparación con la Cuenca Mediterránea. *Ecol. Austral* 21:15-28.

Shanin, T. (1976). *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Traducción Horacio González Trejo. Ed. Anagrama.

Silva, S.; Rodríguez, C. y Miguel, R.E (2019). Hidrodinámica de manantiales utilizados para riego en el Distrito Vichigasta, La Rioja, Argentina. VII Congreso de Ciencias Ambientales COPIME, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8, 9 y 10 de octubre de 2019

Strada J, Vila I.A. (2015). La producción de soja en Argentina: causas e impactos de su expansión. <https://www.centrocultural.coop/revista/23/la-produccion-de-soja-en-argentina-causas-e-impactos-de-su-expansion>. Consultado en línea 16.08.2021

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis.

Varela O., Parrado M., Buedo S. (2015). Diversidad de plantas vasculares del Valle Antinaco-Los Colorados, La Rioja, Argentina. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 50 (3): 385-411. 2015. Los Colorados ISSN 0373-580 X.

Villagra P.E, Defosse G.E., Del Valle H.F., Tabeni S., Rostagno M., Cesca E., Abraham. E., (2009). Land use and disturbance effects on the dynamics of natural ecosystems of the Monte Desert: Implications for their management. *En: Journal of Arid Environments* 73, pp. 202–211. DOI: 10.1016/j.jaridenv.2008.08.002.

Teubal M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. *En: Una nueva ruralidad en América Latina?*, pp. 45-65, Buenos Aires: Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100929011903/4teubal.p>

Torres L., Abraham E, Pastor G. C. (Coord). (2014). *Ventanas sobre el territorio: herramientas teóricas para comprender las tierras secas*. 1ª ed. – Mendoza: EDIUNC, 2014.

Torres, L. M., Montaña, E., Abraham, E. M., Torres, E., & Pastor, G. (2005). La utilización de indicadores socio-económicos en el estudio y la lucha contra la desertificación: acuerdos, discrepancias y problemas conceptuales subyacentes. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 16(2).

Wallerstein I. (2014). *El capitalismo histórico*. Ed. Siglo XXI de España Editores.

SITIOS WEB CONSULTADOS

Observatorio Nacional de Degradación de Tierra y Desertificación, 2020.
<http://www.desertificacion.gob.ar/>

Diario la nación, <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/olivicultura-argentina-un-sector-que-se-prepara-para-conquistar-nuevos-mercados-nid2154324/> 2018

TIERRA DE NADIE: Se vende Vichigasta [consulta: Diario Chilecito, 04/03/2019]. Disponible en: <http://www.diariochilecito.com.ar>

“Finca Liliana” se declaró en crisis / Recuperado. 9.2.21 /
Fuente: <http://www.diariochilecito.com/articulo/16204.html>

FUENTE: <https://11630-ar.all.biz/>
Consultado en línea el 9.2.21 / INFO DE SITIO WEB / Sierras de Mazán, S.A.

Fuente: http://fenix951.com.ar/nuevo_2013/noticia.php?id=23801
Consultado 09/02/21 – 15:15 hs. / Importante incremento de la producción olivícola

<https://www.aimurai.com.ar/>

5. Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del distrito de Vichigasta	7
Figura 2. Ubicación geográfica del grado de desertificación de las tierras secas de Argentina	11
Figura 3. Esquema para la comprensión de la sostenibilidad o no del sistema socio ecológico (adaptado de Reynolds et al. 2005)	13
Figura 4. Esquema metodológico de trabajo	21
Figura 5. Mapa de ecoregiones presentes en la provincia de La Rioja y remanentes existente de áreas boscosas en Chilecito	24
Figura 6. Detalle de actividad ladrillera en la localidad de Vichigasta	26
Figura 7. Cronograma de salidas a campo y objetivos resueltos en cada salida	28
Figura 8. Imágenes de trabajo a campo	29
Figura 9. Iglesia de Vichigasta	32
Figura 10. Imágenes de trabajo a campo: tocón de algarrobo	34
Figura 11. Mapas obtenidos por parte de los grupos en taller de cartografía Social	36
Figura 12. Mapa síntesis en base a taller de cartografía social	37
Figura 13. Carteles de desarrollos productivos dentro de la zona de estudio bajo la ley 22.021	40
Figura 14. Crecimiento productivo agrícola por parte de las principales empresas olivícolas radicas en la localidad de Vichigasta	42
Figura 15. Aumento de superficie productiva expresado en hectáreas y detalle de incremento quinquenal para la localidad de Vichigasta	43
Figura 16. Imagen de plantación de olivo	44
Figura 17. Detalle de las hectáreas de superficie implantada de olivo en Vichigasta	46
Figura 18. Mapa de ubicación de puestos ganaderos	53
Figuro 19. Detalle de paso ganadero realizado por parte de una de las empresas olivícolas luego de conflicto con productores ganaderos	54
Figura 20. Recorte de diario guardado por uno de los productores y mostrado en uno de los talleres realizados en la localidad	55

Figura 21. Imagen de zona de canales, galería filtrante y cámaras dentro de Vichigasta	56
Figura 22. Productor vichigasteño señalando límites de la reserva y avance de la agricultura en la zona oeste de la localidad	59
Figura 23. Imagen de stand realizado en el marco de una feria del colegio agropecuario	60
Figura 24. Mapa de actores	64
Figura 25. Resultados de grupos 1 y 2, producto del taller para debatir y acordar los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la Reserva provincial de usos múltiples de Vichigasta	67
Figura 26. Resultados de grupos 3 y 4, producto del taller para debatir y acordar los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la Reserva provincial de usos múltiples de Vichigasta	68
Tabla 1. Aumento de la superficie productiva en la localidad de Vichigasta desde el año 1988 al 2018	47

Anexos

8.790

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Declárese Reserva Provincial de Uso Múltiple, según el Artículo 29º de la Ley Nº 7.138 Sistema Provincial de Áreas Protegidas, a la zona ubicada en el distrito Vichigasta, departamento Chilecito, y que se encuentra comprendida en los siguientes linderos:

- UBICACIÓN:** Distrito Vichigasta – departamento Chilecito.
- LÍMITES:**
- Norte:** Una línea imaginaria que parte del Paraje Chañar Herrado hasta la cima de la Sierra de Sañogasta (Cordón del Famatina).
 - Sur:** Línea que parte de la Aguada de Burroyaco hasta la cima de la Sierra de Sañogasta (Cordón del Famatina).
 - Este:** Una línea imaginaria que parte de la Aguada de Burroyaco hasta el Paraje Chañar Herrado.
 - Oeste:** Una línea imaginaria por sobre la cima de la Sierra de Sañogasta (Cordón del Famatina) uniendo los linderos Norte y Sur.-

ARTÍCULO 2º.- El área referida en el artículo precedente será de uso común para los vecinos del distrito Vichigasta, teniendo como finalidad proveer de pasturas al ganado de los pequeños productores de la zona y reserva acuífera destinada al consumo humano; bajo la supervisión del órgano que determine la Autoridad de Aplicación de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Se prohíbe cualquier tipo de tala de árboles, desmontes u otras tareas no compatibles con el destino dados por la presente Ley, al área protegida rigiendo además las prohibiciones tipificadas por la Ley Nº 7.138 en el Artículo 32º, debiendo cesar de inmediato aquellas acciones que se opongan a lo dispuesto.-

ARTÍCULO 4º.- Según lo prescripto por la Ley Nº 7.138 en su Artículo 19º, la Función Ejecutiva, a propuesta de la Autoridad de Aplicación de la presente, deberá por Decreto, regular los asuntos concernientes a su funcionamiento como área de aprovechamiento productivo controlado, instrumentando asimismo, una regulación conservacionista de sus recursos naturales, la explotación agrícola, ganadera, forestal, actividades comerciales e industriales, y las obligaciones de los propietarios con

Imagen 1. Decreto 8790 de creación de la RPUM de Vichigasta (hoja 1)

8.790

relación a las actividades de vigilancia y control que se efectúen; como además todos aquellos que están contemplados en el Artículo 33º de la mencionada Ley.-

ARTÍCULO 5º.- La Autoridad de Aplicación tendrá la facultad de autorizar la radicación de emprendimientos agrícola-ganaderos que busquen favorecer a los pequeños y medianos productores de la zona, teniendo en cuenta las pautas y limitaciones establecidas en la presente.-

ARTÍCULO 6º.- La Función Ejecutiva, a través de la Secretaría de Tierras y Hábitat Social, determinará con precisión las coordenadas exactas donde se localizará esta Reserva Provincial de Uso Múltiple, siguiendo los parámetros fijados en el Artículo 1º de la presente.-

ARTÍCULO 7º.- Será Autoridad de Aplicación de la presente Norma la Secretaría de Ambiente, quien deberá realizar las notificaciones pertinentes a los efectos del inmediato cumplimiento de esta Ley.-

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 125º Período Legislativo, a doce días del mes de agosto del año dos mil diez. Proyecto presentado por los diputados **JESÚS FERNANDO REJAL, SILVIA DEL VALLE GAITÁN, JULIO CÉSAR PEDROZA y ENRIQUE PEDRO MOLINA.-**

L E Y N° 8.790.-

FIRMADO:

PROF. MIRTHA MARÍA TERESITA LUNA – PRESIDENTA CÁMARA DE DIPUTADOS

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO



Imagen 4. (1) área de contacto entre emprendimientos productivos y RPUM, a la derecha.
(2) Ejemplar de Algarrobo negro (*Prosopis flexuosa*) dentro del área de la reserva. (3)
Canales de uso de riego dentro de Vichigasta (Montilla 2020).

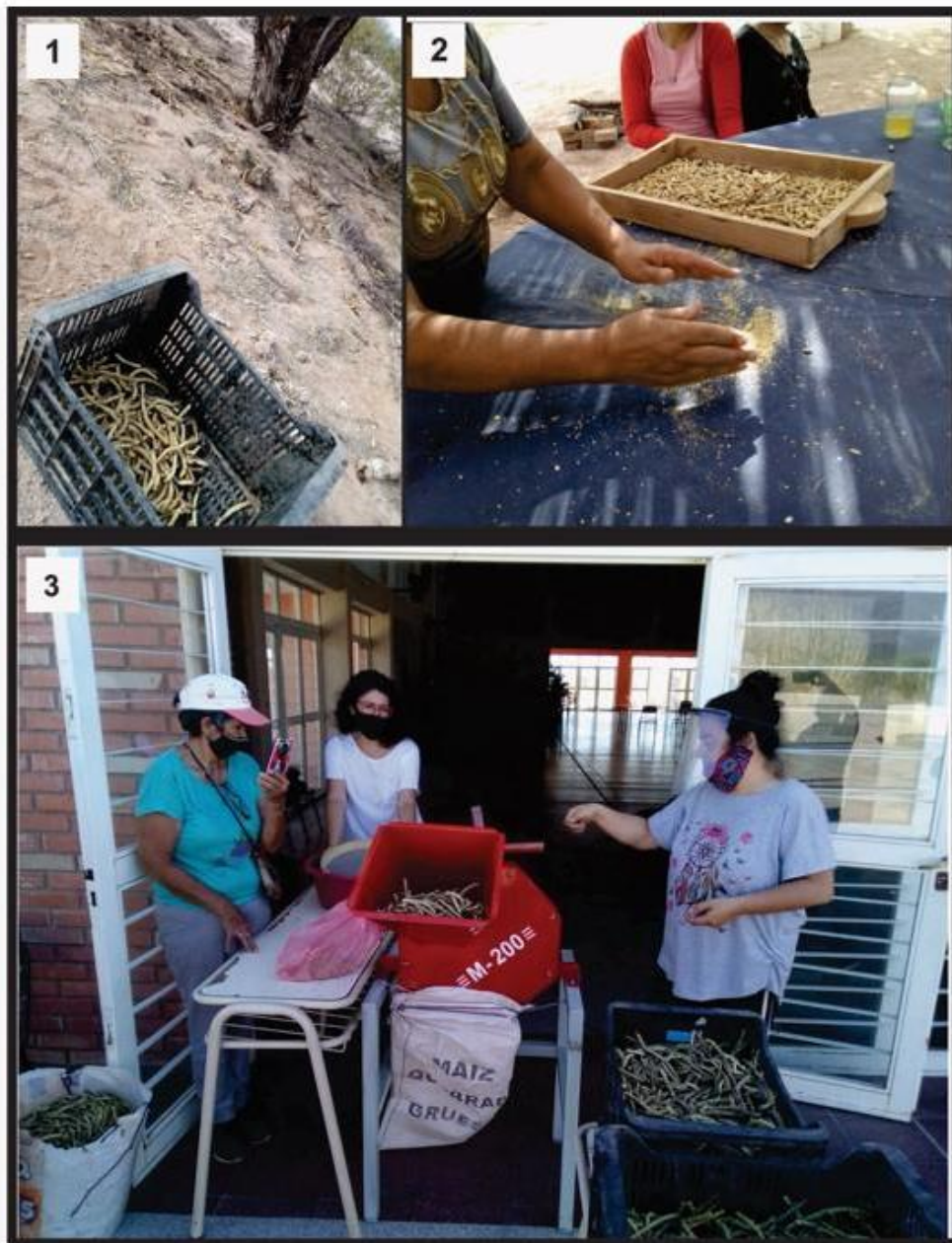


Imagen 5. (1) Cosecha de frutos de Algarrobo en la comunidad de Vichigasta (2) productora moliendo de forma manual la algarroba para utilización de la harina de algarrobo (3) Molienda de algarrobo con molino industrial en colegio agropecuario de Vichigasta (Montilla 2020).



Imagen 6. (1) Taller realizado en salón del Colegio Agropecuario José Manuel Estrada, Vichigasta. (2) Reunión llevada a cabo en finca de productor agropecuario. (3) Taller llevado a cabo en el colegio agropecuario de Vichigasta (Montilla 2019, 2020).

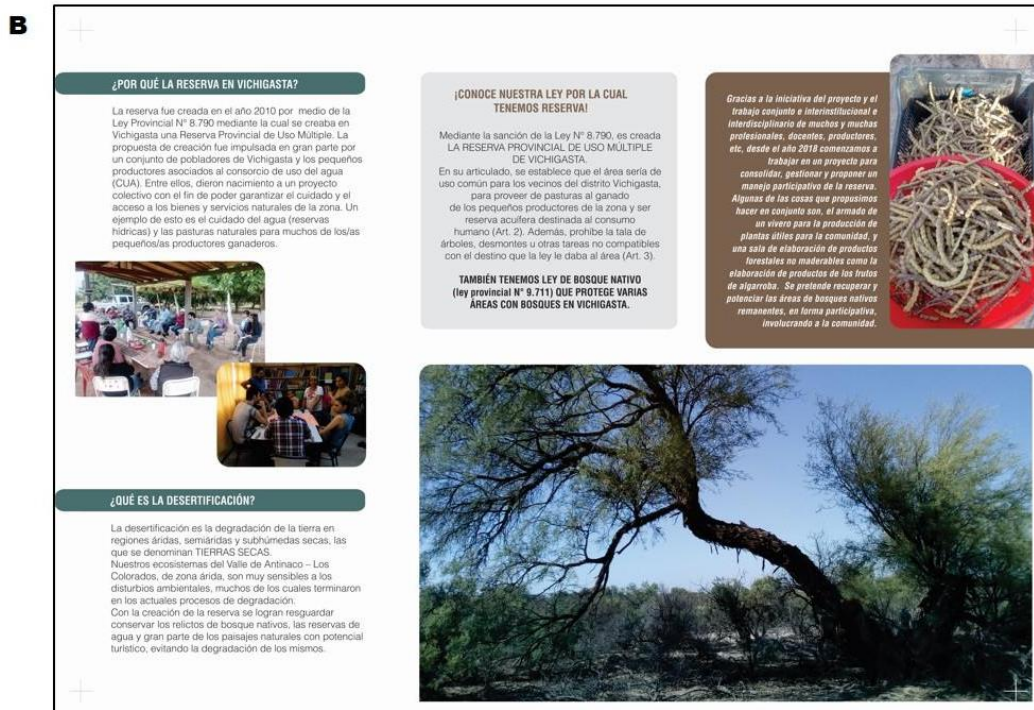



Imagen 7. Detalle de trípticos (A=exterior, B =interior) realizados en el marco del proyecto: *Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja* (Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste - Argentino PNUD ARG/ 14/G55) y como parte de los resultados de transferencia planteados por esta tesis. Los mismos fueron utilizados para distribuir a la población local para sensibilizar sobre la existencia de la reserva y sus funciones propuestas.


PODCAST
Desertificación:
¿qué pasa con las tierras secas?

EPISODIO 3.
¿LAS CAUSAS DE LA
DESERTIFICACIÓN?:
EL DESMONTE

Entrevistados: Ulf Ola Karlin *IAMRA*,
 Facundo Rojas *IANIGLA*,
 Productores de Vichigasta: Rogelio
 Luna y Pascual Humberto Vega



Material realizado por medio del proyecto: Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja (Financiado por el Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste - Argentino PNUD ARG/ 14/G55)



PODCAST
Desertificación:
¿qué pasa con las tierras secas?

EPISODIO 4.
AGRICULTURA
NO SUSTENTABLE

Entrevistados: Marcos Karlin *UNC*,
 Emanuel Luna Toledo *UNDeC -IAMRA*,
 Roberto Esteban Miguel *INTA*,
 Héctor Chanampa *CUA - Vichigasta*



Material realizado por medio del proyecto: Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja (Financiado por el Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste - Argentino PNUD ARG/ 14/G55)



Imagen 8. Detalle de flyer de difusión de episodios de “PODCAST” realizados en el marco del proyecto: *Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja* (Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste - Argentino PNUD ARG/ 14/G55) y como parte de los resultados de transferencia planteados por esta tesis. Los episodios reflejan distintos aspectos de la degradación en el NOA, con participación de los distintos actores de Vichigasta y otros/as expertos de la temática. Se difunden por las radios locales y universitarias, además de por las plataformas Spotify y YouTube.

¡TENEMOS RESERVA en Vichigasta!



¿Sabías que en Vichigasta se ha creado una Reserva Provincial de Usos Múltiples?



En el año 2010, mediante la sanción de la Ley N° 8.790, es creada LA RESERVA PROVINCIAL DE USO MÚLTIPLE DE VICHIGASTA con una superficie aproximada de más de 4.000 has. Dentro de ella se encuentran zonas boscosas, con plantas nativas de gran valor para nuestro ecosistema natural, destacándose el algarrobo.

¿POR QUÉ LA RESERVA EN VICHIGASTA?

La propuesta de creación fue impulsada en gran parte por un conjunto de pobladores de Vichigasta y los pequeños productores asociados al consorcio de uso del agua (CUA). Entre ellos, dieron nacimiento a un proyecto colectivo con el fin de poder garantizar el cuidado y el acceso a los bienes y servicios naturales de la zona. Un ejemplo de esto es el cuidado del agua (reservas hídricas) y las pasturas naturales para muchos de los/as pequeños/as productores ganaderos.



DE USO COMÚN PARA LOS VECINOS DE VICHIGASTA

Para proveer de pasturas al ganado de los pequeños productores de la zona y reserva acuifera destinada al consumo humano.

OTROS USOS SUSTENTABLES:

Recolección de algarroba para obtener harina, elaboración de patay y otras bebidas derivadas como ñapa y aloja. Recolección de semillas para la multiplicación de plantines de especies nativas para reforestación de espacios verdes, nuestras casas, instituciones públicas, etc.

**LA RESERVA ES DE TODOS y TODAS
¡¡¡SUMATE A CONOCERLA!!!**

#RecuperemosLoNuestro
#TodosSomosMonte

Acercate a algunas de las instituciones, organizaciones o personas involucradas y que forman parte de este proyecto e infórmate

Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste Argentino PNUD ARG/ 14/G55



Imagen 9. Detalle de lámina/ póster realizado en el marco del proyecto: *Manejo y uso sustentable del Bosque Nativo del Monte en el Valle de Antinaco-Los Colorados, Área Vichigasta, La Rioja* (Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste - Argentino PNUD ARG/ 14/G55) y como parte de los resultados de transferencia planteados por esta tesis. Los mismos fueron utilizados para distribuir a la población local y sensibilizar sobre la existencia de la reserva y sus funciones propuestas.



INTERIOR

Alerta

01/08/19

Preocupa el avance de fincas privadas sobre una reserva nativa que se encuentra en el sector oeste de Vichigasta. Diversas instituciones trabajan en forma mancomunada para la recuperación de la misma. Hay temor que se atente contra el desarrollo de la reserva.

CHILECITO, (De nuestra agencia)- La biodiversidad nativa allí presente significa un polo de gran relevancia para la zona. Temen que el avance de fincas privadas atenten contra el desarrollo de la misma.

Analia Prósperi, de la Secretaría de Agricultura Familiar, dijo que "estamos trabajando con instituciones como la UNDeC, el municipio, el colegio de Vichigasta, con acciones concretas sobre la reserva natural de usos múltiples, en esta localidad y queremos continuar el trabajo para visibilizarla y que la gente comience a apropiarse de la misma.

"La reserva está en el ala oeste, paralela a la ruta 74, detrás de la escuela, desde barrio Chima a la parte norte, área territorial con alto contenido de biodiversidad, al igual que flora nativa. Todo esto surge para ser protegido del trabajo agrícola".

Añadió que "estamos trabajando fuertemente con chicos de la escuela y comunidad, queremos reglamentar la ley, tener un sentido de la protección de este sitio lleno de vida, que son los que propician los asentamientos humanos. Por ahí son blanco del costo social del progreso, por eso tenemos que estar atentos, siendo guardianes de los recursos naturales de la zona".

"Las actividades van a continuar, con más instituciones, a partir de un proyecto de la semana que viene, se irían abriendo nuevas líneas de trabajo", acotó.



Reunión donde se trató el posible aprovechamiento de la reserva nativa en Vichigasta.

Más Leídas

Exhiben en la Iglesia La Merced reliquia de Acutis

Integrarán al calendario anual vacunación contra el Covid-19

Nueva casa

DECRETOS

COLECTIVOS

Imagen 10. Extracto de Diario El Independiente, sobre trabajo interinstitucional realizado en la localidad de vichigasta (Fuente: <https://www.elindependiente.com.ar/edicionpapel/pagina.php?id=217404>)

Campaña 2018 17-02-2018

Se espera más de un 40% de merma en cosecha de aceitunas

Es por el "vecerismo" propio del olivo en el monte olivícola nacional y provincial. Además la Federación Olivícola Argentina acelera acciones contra el acuerdo Mercosur-Unión Europea.

Por: Adrián Alonso

La olivicultura argentina se encuentra en una de sus peores encrucijadas justo a punto de comenzar una cosecha cuyos valores en volúmenes son inferiores, fundamentalmente por el "vecerismo para abajo", o alternancia entre rendimientos altos y bajos anuales del cultivo; característicos del olivo

Pero la menor producción de un 40 a 50 % respecto del año 2017 en una cosecha donde la mayoría habla de normal no es el principal tema de preocupación. La nueva campaña comienza el próximo lunes con la aceituna para conserva y Suplemento Verde de Diario de Cuyo dialogó con los actores del sector, marcando como temas prioritarios de debate son:

La competencia desleal con productos subsidiados por los programas económicos comunitarios de la Unión Europea y el dumping socio-económico-cultural de naciones como Egipto.

El aumento de las tarifas eléctricas y los combustibles y la quita de los subsidios que, junto a un tipo de cambio retrasado, actúan sobre la oferta exportable de las economías regionales argentina como un cascanueces pulverizando las empresas electro y mano de obra intensivas.

Imagen 11. Extracto de Diario de Cuyo, 2018, donde se reflejan para ese año, partes de las problemáticas descritas por el sector empresarial dentro de esta tesis: tarifas eléctricas, mercado europeo, etc. (Fuente: <https://www.diariodecuyo.com.ar/suplementos/Se-espera-mas-de-un-40-de-merma-en-cosecha-de-aceitunas-20180216-0087.html>)